

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.— Número 2448

Oviedo, sábado 30 de mayo de 1931

10 Céntimos

QUE LEGISLEN LAS CORTES

Una comisión de elementos mercantiles e industriales visitó al ministro de Economía para pedir al Gobierno que se mantenga el "statu quo" en materia social hasta que las Cortes legislen.

Indicaciones de esta naturaleza no debían ser necesarias. El Gobierno de la República se hubiera colocado en una actitud muy discreta haciéndose cargo desde el primer día de que, como Gobierno provisional, debía hacer de la "Gaceta" el uso indispensable.

En materia social y en cuantas cuestiones entrañan una obra legislativa. Lo contrario es escamotear a las Cortes asuntos que son de su completa incumbencia, condenarlas a deliberar con un pie forzado.

Y no nos referimos sólo a la cuestión social, porque en este particular es, quizá, donde el Gobierno menos demostró su prisa y su actividad legislativa. Ahí están, por ejemplo, el decreto de libertad de conciencia y el mismo de reformas militares. No se explica cómo un Gobierno provisional, cuya única misión debía ser la de convocar la Asamblea Constituyente, se metió de lleno en cuestiones que, de seguro, no se hubiera atrevido a resolver por decreto la más caracterizada dictadura.

Y no pedimos con esto, ya se entiende, que el Gobierno se pare en seco. La vida de un pueblo no puede sufrir un colapso. Cada día trae sus problemas y sus necesidades, y no le es lícito, por lo tanto, al Gobierno apoltronarse y "ver pasar y caer las hojas del calendario."

Pero un Gobierno provisional cumple mejor sus deberes limitándose a resolver aquellas cuestiones que en cada momento plantea la gobernación del Estado. Tiene suficiente con estar vigilante en cuanto se refiere al mantenimiento del orden público, atender a la marcha de la vida administrativa de los departamentos ministeriales y desarrollar una política ecuaníme, dentro de la cual sea posible que España se manifieste libremente en la próxima contienda electoral.

Para un Gobierno provisional es el programa justo. Ni poco, ni mucho. Gobernar, sí. Legislar, no. Para eso ya vendrán las Cortes.

"EL SOCIALISTA" CENSURA A LOS PROMOTORES DE INCIDENTES

Según un periódico de Valencia, se aplazarán las elecciones.—"Ahora" censura el retraimiento de capitales en las industrias

¿SE APLAZAN LAS ELECCIONES GENERALES?

MADRID.—"El Sol" de ayer, en la primera plana, publica el siguiente telegrama de Valencia: "El Pueblo" de hoy, con el título "Tal vez...", publica el suelto que sigue: "Se celebrarán las elecciones para las Cortes Constituyentes el 28 del mes próximo? Aunque así se dijo, tal vez y para el mejor afianzamiento de la República y para satisfacción de las justísimas aspiraciones de los republicanos sinceros y amantes verdaderos de la democracia tradicional que es la única con que conculga el pueblo, tal vez se produzca algún hecho de carácter nacional que ha de encauzar por nuevas rutas redentoras, con el natural júbilo a las izquierdas españolas.

No podemos ser por ahora más explícitos, y renovamos nuestro voto de toda la vida de antes y después del 14 de abril: ¡Viva la República!"

"EL SOCIALISTA"

Ocupándose el diario socialista de los sucesos de San Sebastián, culpa de ellos a los elementos extremistas, contra los que pone en guardia a los afiliados a las organizaciones socialistas.

Si los extremistas tuvieran sentido de la responsabilidad, afirman, no ocurrirían hechos como los de Pasajes, por la sencilla razón de que en cualquier líder, improvisado o no, que se mirara a las manos después del tiroteo, se las vería llenas de sangre humana y ajena.

Los partidarios de la violencia creen sin duda alguna, a fuer de amantes del proletariado, que es mejor sacrificar a los obreros que a la burguesía.

La táctica no puede ser más catastrófica.

"EL IMPARCIAL"

En su artículo de fondo, dice ayer "El Imparcial":

Si las huelgas planteadas en estos momentos en varias poblaciones no tuvieran carácter perturbador, haríamos notar la paradoja de no haberse producido casi ninguna durante el período dictatorial, mientras que en los instantes presentes, cuando el Gobierno está integrado por socialistas de tan limpia historia como Largo Caballero y Prieto, a cada paso surgen conflictos obreros, desviando la atención de los gobernantes hacia incidentes de orden público que los distrae de su misión.

"AHORA"

En su artículo editorial de ayer, "Ahora" censura el retraimiento que se observa en los capitales, al que califica de absurdo, en las obras que pueden contribuir al fomento de la riqueza pública y a aliviar la crisis de trabajo y particularmente en las Empresas de construcción.

No hay razón, dice, para que la industria de la construcción se paralice y para que se produzca una crisis en la edificación, puesto que el Gobierno está dispuesto a mantener el orden público como ya ha demostrado.

La actitud de los que muestran o tienen temor creen que, en espera de mejores tiempos, lo mejor que pueden hacer es atesorar billetes, sería risible sino fuera por el daño que causa a la economía nacional.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— El Gobernador dirige una circular a los alcaldes interesándose en que hagan cumplir la Ley de reuniones.— Ayer quedó resuelto en el Gobierno civil el conflicto de los panaderos de Gijón.— Se aumentan diecinueve plazas de enfermeros en el Hospital para poder establecer la jornada de ocho horas.— En breve empezarán los trabajos de organización del Caserío Modelo de Infiesto.— Denuncia contra un delegado gubernativo por violación de la co-responsabilidad.— Fue anulada la proclamación de candidatos en Las Regueras.— En Oviedo sólo fueron a la huelga algunos obreros del ramo de construcción.— U. C. *no se celebró*

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— En un baile de Bull resulta un hombre muerto de una puñalada, y dos heridos.— En Gijón el paro fue completo; incluso dejaron de publicarse los periódicos.— En Cornellana perece ahogada una niña.— El Ayuntamiento de Sama nombró una Comisión que vaya a Uadrid a gestionar varios asuntos.— Se ha celebrado en Laviana el entierro del joven muerto en una mina.— Se trata de constituir una Banda de música en Sotroñido.— La Junta de Obras del Puerto de Avilés aprueba el Reglamento de atraque de buques.— En los *trabajos* *se*

DE TODA ESPAÑA.— Se reorganiza el servicio del Ministerio de Economía.— Los ministros desmienten los rumores de crisis.— La semana próxima se hará la convocatoria de Cortes.— En Marruecos habrá Comisario civil y jefe militar.— El próximo Consejo de Ministros tendrá carácter político.— El señor Prieto niega que se vaya a un empréstito de trescientos millones de pesetas.— Se han presentado ocho mil instancias pidiendo el retiro militar.— *El*

MEDIDAS EN FAVOR DE LA PESETA

NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO CIVIL

"Este Gobierno civil, de acuerdo con las órdenes recibidas de la Superioridad, antes de aplicar sanciones tan energéticas como demandan los intereses de la Patria para todos aquellos que contravengan las disposiciones dictadas para la defensa de nuestra moneda, se cree en el deber de advertir las obligaciones a los distintos sectores que intervienen en esta cuestión, para que simplemente, por patriotismo, sin medida coercitiva alguna, se tienda a la normalidad del cambio de la peseta.

A los exportadores.— Por disposición de 11 de abril próximo pasado no pueden retener más de ocho días los cheques o créditos a su favor procedentes de sus exportaciones, que en ese plazo deben convertir en pesetas, sirviendo de previo aviso la presente nota a todos aquellos que no han podido hacerlo este Gobierno civil, en la inteligencia de que dictadas medidas de control para que se cumpla lo legislado, las autoridades económicas y gubernativas, si a ello ha lugar, serán inflexibles en la sanción que requiere su falta, por el daño que producen a la economía nacional.

Importadores.— Es de desear para la defensa de sus propios intereses, que de acuerdo con lo legislado no realicen más demanda que la estrictamente necesaria, debidamente justificada y sujetos sus pedidos a la fecha de vencimiento.

Por las autoridades económicas de la provincia, coadyuvadas en caso necesario por las gubernativas, se estrechará la vigilancia para evitar la exportación de capitales, imponiendo a los infractores de las disposiciones dictadas para impedir la emigración de que se trata, castigo ejemplar, pues es elemental deber del Gobierno defender la divisa contra todo género de malas artes que en definitiva van contra la riqueza del país.

Para que las medidas del Gobierno encaminadas a contener la

baja de nuestra divisa, acentuada en estos días sin causa alguna que lo justifique, tenga debida eficacia, es necesaria la colaboración de todos los españoles que deben darse cuenta exacta que, al defender el patrimonio nacional, defienden el particular de cada uno y que por lo tanto todos estamos en la obligación ineludible de interesarnos en problema de tanta trascendencia, para nuestra patria.

En esta provincia, según las noticias recogidas, el mayor volumen de ventas de divisas extranjeras, se realiza en dólares por el elemento americano procedentes de sus rentas o beneficios de aquellos países.

A estos elementos, principalmente, me dirijo, a esos españoles que alejados de la madre patria durante tantos años, han sabido encumbrar y subir por su propio esfuerzo en tierras extranjeras sin perder el amor a la que fué su cuna, al contrario, dedicándole sus más caros afectos como lo demuestran las innumerables obras de beneficencia, grupos escolares, casas, Ayuntamientos, etc., etc., que son un verdadero modelo y orgullo de esta hermosa tierra asturiana, debido a la generosidad de los que han vivido en tierras extrañas con el ansia de regresar a la propia a disfrutar su bien ganado descanso, ruego y suplico que procedan a la venta de la moneda extranjera que a ellos llegue lo antes posible, seguros de que con ello, contribuyen a que esta depreciación ficticia desaparezca en el más breve plazo, pues el porvenir nacional puede verse con completa tranquilidad, una vez implantado el régimen republicano con el voto de la mayoría de los españoles, régimen democrático que ha de pacificar los espíritus, afianzando nuestra posición económica y social ante el mundo y que ha sido acogido con máxima simpatía por todos los países y en especial por las Repúblicas hermanas de América y teniendo en cuenta también, que el billete español es uno de los que tienen mayor garantía en oro."



Bellas visitantes rodean a la profesora auxiliar de las escuelas de corte y confección de la calle del Fontán, quien se siente orgullosa de los trabajos presentados. (Foto Mena).

Dos horas de charla con el "tambor de la Abadía"

Sus andanzas por España y América.-Condecoraciones a granel

Llegamos a Pinzales. Después de marchar el tren que nos había llevado hasta allí, marchamos también nosotros, via adelante, en dirección a casa del "tambor de la Badía", que según nos habían informado, distaba medio kilómetro de la estación.

El tiempo estaba variable. Un vientecillo frío jugueteaba con nosotros y con las hojas nuevas de los árboles y el sol lucía a ratos, aunque sin dar calor, como si anduviere al escondite con las nubes que parecían beliones de algodón.

No habían transcurrido ocho minutos cuando, después de seguir el recodo que hace la vía, vimos cerca de nosotros una casa, medio oculta por la frondosidad de los árboles.

—Allí debe ser,—pensamos. Y efectivamente, allí era. Delante de casa estaban unos jóvenes que al vernos comenzaron a hablar animosamente sin que llegaran a nuestros oídos sus palabras. De la cuadra salía, asiendo una vaca por los cuernos, don José Sánchez, el muy famoso tambor de la Abadía.

A nuestro saludo contestó él alegre y maliciosamente.

—Vame bien, pero vien a enredarme. Non me vé que toy sacando esta vaca pa xuncila y dir por pación? Non me crea, señor, soy así yo. Agradézcoyos mucho la visita... pero, pasen, pasen, voy convidalos.

—Creémos que no trabajaba en el campo, le instamos.

—Del tambor sólo non se pue vivir, chacho; cuando tengo ocasión, aprovéchola con mi dichoso tambor, cuando no... cuéigolu de un tornu y a llabrar maiz, sa-

Así que estuvimos sentados nos dijo:

—Mire, (póngalo ahí), fai unos días qu'esperaba por usté. (Non ye verdá que tamos mejor aquí?) Y como semos hijos de la muerte, por si me muero, voy conta'l algo de la música del país, la que figuró en Belén cuando el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

—¿Quién le enseñó a tocar? —Verá. Cuánto ye venir de raza! ¿eh chacho? Mi güelu yera gaiteru. (Güeno, el padre de mió padre), y un fiu d'él yera gaiteru también. Mió padre yera un tamboriteru que azumbaba'l la calavia y yo soy el tambor, como sabe usté, el tambor de la Badía.

—Tendría mucha afición ¿eh? —La afición (usté muy amigu ye de saber), yera muy grande y muy esclavu jui de isí benditu tambor.

—Y diga, ¿cuál fué la primera fiesta que amenizó?

—La primer fiesta que toqué jué en compañía de mió güelu en la Abadía, el 13 de Junio, fiesta de San Antonio. Tenía yo entós catorce años. (¡Fijese, hom, si tenía afición!) y hoy tengo sesenta y dos y tengo los brazos más aueltos que cuando tenía venti y ocho cada redoble que tiembla el pagar. ¡Qué bien paecía yo, según me decía la xente, haciendo pareja con mió güelu Pericón y mió tiu Rifael!

—Y su padre, ¿qué le decía?

—Decíame: ¡Barájoles, qué bien paez mió padre y mió hermanu ser dos gaiteros y tú, fiu del alma, y yo ser dos tamboriteros! ¡Ye lo más guapo del mundo!

—¿Dónde ganó los premios?

—¡Bien sabíendu ye, hom! Pos mire, chacho, en las plazas de toros de Gijón, Oviedo, Villaviciosa, Colunga y Madrid. Aquí, además del de Asturias, tuvi un ségundo por todes las provincias de España y dando un saltu grande en la Habana, pero antes hablémos de Asturias y de otras provincias españolas. Espere, a ver si recuerdo... verá.

Sin ser en plazas de toros, gané otros (dígame, señor, que non digan que además de tambor soy torero) en Gijón, Oviedo, Avilés, Madrid, Zaragoza, Valladolid, Málaga, Cartagena, Coruña, Ferrol y... Güeno, mire, entre todas las poblaciones que anduve tocando son unas cien abundantes... ¿Extraña? pos aun digo poques porque paez que tá feo aponderame.

—¿Qué nos dice de cuando acompañó al cuadro artístico?

—Aspere un poco, que usté pregunta muncho, y como tenía que llevar los vaques al prau voy mandailo a la mió mujer.

Y levantándose del asiento se dirigió al balcón, desde donde, después de toser y pasar varias veces el pañuelo por la nariz, gritó:

—¡Muyer... lleva les vaques al prau... que toy aquí con unos señoritos... que quieren saber la mió vida... y voy contáyosla!

Y mientras volvía nuevamente a tomar asiento, murmuraba:

—Güeno, si pasaba daquién pe la vía y me oyó van decir que'l tambor de la Badía ta llucu!

Así que estubo acomodado en su asiento, siguió diciéndonos:

—Oiga, chacho; la turné más guapa jué cuando jui con el cuadro artístico, dirigido por los prestigiosos señores don Agustín y don Rafael de la Villa, director y secretario del turismo en Gijón, que se formó allá por el año 28, pa recorrer las siguientes poblaciones: Gijón, Llanes, Santander, Torrelavega, Reinosa (de Vizcaya), Bilbao, Eranido, Baracaldo, Portugalete, Guernica, Durango, Tolosa, Pamplona, Tudela, Tafalla, Alfaro, Logroño, Cenicero, Haro, Miranda del Ebro, Eibar (de Guipúzcoa), Belgara, Vitoria, Eranido, Astillero, Ribadesella y Gijón. En muchos bailes regionales actuamos con los cuadros Valenciano, Aragonés, Andaluz, y Gallego, todos con sus correspondientes trajes del país. Dimos conciertos ante la Familia Real en La Plaza de Artillería de Palacio y en el palacio de la Infanta Isaber (q. e. p. d.), siempre con éxito... ¡Bendita sea la tierra, chacho!

—¿Qué población le gustó más?

—San Sebastián muy hermosa, pero Madrid la flor de la primavera.

—Debió divertirse mucho ¿eh?

—Home, déxeme en paz. Había, chacho, unos moces más guapos... Bien me gustaben... Chábayos guafias y riense contra mí y yo contra ellos... ¡Dios me valga!

—¿Qué condecoraciones tiene?

—Pos tengo algunas y non'i les cuento todes porque dirán que toy enamorau de mí mismo. Entre ellas la medalla del ilustre Jovellanos. ¡Pero toy que salto por conta'l lo de l'Habana.

—¿Estaba usted con Libardón en la Habana?

—N'home non; tenía por compañeros a tres gaiteros, de Villaviciosa, Oviedo y Pravia, y entós alquilé un salón para dar fiestas asturianas. ¡Fué lo más guapo! ¡Cómo bailaban los asturianos, creyendo tar en una fiesta de so pueblo y cómo me entusiasmaba yo dando redobles, con velos! ¡Non cansaba nunca, chacho!

—Y no gustaba también a los que no eran asturianos?

—Shome, sí; non diba gustayos? Fijese, señor, que ficiéronme asistir a la Fragata de Guardias marinas "Nautilus" que jué a favor de la Casa Benificencia y salíemos unas millas de la Habana en una lancha motora pa despedila, en compañía del director del "Diario de la Marina. ¡Ay chacho, cuánto tocaba, y cuanto más tocaba, más ganes me entraben! ¡Cada vez que me acuerdo de la Habana... y eso que no me dexaben parau! De allí lleváronme a Matanzas pa tocar la fiesta de la Virgen de Monserrate.

—¿Cuándo regresó?

—Jué en 1909, con güena pena en el alma. ¡Cómo me acuerdo (non'i paez que no puedo olvidar aquellos tiempo?) de la despedida, cuando dixi el apliós y "ésto ye'l sabor de Asturias, nuestra querida patria!" Y también del último festival, cuando pedien que vos cantara por última vez algún cantarín! Entós yo pregunté: "¿El que tiró la portielia?" "Ya lu verá yo mañana" Y un señorín asturianu contestóme: "Muy bien, caramba, que también yo tenía una portielia cerrando la quintana".

—A todo esto ¿qué nos dice de las Ferias de Muestras en Gijón?

—Entavía quier saber más? Pos verá, hom. Asisti a todas las Ferias y a los festivales en honor de las personas reales, cuando venían a Gijón, habiendo sido homenajeados y obtenido algunos diplomas, (pero ésto no tá bien dicho... non ye verdá, señor?)

—Cuando el Rey les dijo que si no sabían tocar más que la marcha real, ¿qué tocaron?

—Villaviciosa hermosa.

—¿Y cómo se las arreglaba para ir tocando en el estribo del coche?

—Porque yera el rey.

—¿No podría darnos alguna fotografía?

—Lo siento mucho, señor, mucho, pero ya no me quedan. Tenía muchas, pero todas las di a los amigos, entre ellos al cónsul de Cuba en Gijón. Ta visto que non puedo tener ná; ya que tengo isti tambor de mi alma, Güeno, el tambor non me pue faltar, porque quíerolu más que a mi misma mujer. Que yo creo que tocando el tambor, aunque non coma engordo.

—¿Y ahora con la República?

—Eso non tien que ver en lo religioso, y en lo profano, porque en Cuba, que ye República, toqué fiestas religiosas... y si llega el caso, también se tocar La Marselesa. ¡Ay! Ahora que me acuerdo... aspere, debo tener tres retratos... Mire... isti ya de un festival en Bilbao, isti en León y isti de un homenaje en la Abadía al "tambor de la Badía", que a pesar de todos los homenajes, premios, condecoraciones y la alegría que le causa el tambor, le acompaña siempre una cosa muy triste... Si, señor, sí; me acompaña siempre una cosa muy triste... "que no queda sucesor de mi raza".

—En qué año fué usted a la Habana?

—En 1908, dos años después de ganar los premios en las plazas de toros de Asturias y Madrid. Jui allá para un asunto de una herencia y los asturianos ficiéronme tocar, alcanzando un éxito muy grande ¡Qué entusiasmo! ¡Había que verlos llorar a los probiquestes, acordándose sin duda de la tierra!

—¿Estaba usted con Libardón en la Habana?

—N'home non; tenía por compañeros a tres gaiteros, de Villaviciosa, Oviedo y Pravia, y entós alquilé un salón para dar fiestas asturianas. ¡Fué lo más guapo! ¡Cómo bailaban los asturianos, creyendo tar en una fiesta de so pueblo y cómo me entusiasmaba yo dando redobles, con velos! ¡Non cansaba nunca, chacho!

—Y no gustaba también a los que no eran asturianos?

—Shome, sí; non diba gustayos? Fijese, señor, que ficiéronme asistir a la Fragata de Guardias marinas "Nautilus" que jué a favor de la Casa Benificencia y salíemos unas millas de la Habana en una lancha motora pa despedila, en compañía del director del "Diario de la Marina. ¡Ay chacho, cuánto tocaba, y cuanto más tocaba, más ganes me entraben! ¡Cada vez que me acuerdo de la Habana... y eso que no me dexaben parau! De allí lleváronme a Matanzas pa tocar la fiesta de la Virgen de Monserrate.

—¿Cuándo regresó?

—Jué en 1909, con güena pena en el alma. ¡Cómo me acuerdo (non'i paez que no puedo olvidar aquellos tiempo?) de la despedida, cuando dixi el apliós y "ésto ye'l sabor de Asturias, nuestra querida patria!" Y también del último festival, cuando pedien que vos cantara por última vez algún cantarín! Entós yo pregunté: "¿El que tiró la portielia?" "Ya lu verá yo mañana" Y un señorín asturianu contestóme: "Muy bien, caramba, que también yo tenía una portielia cerrando la quintana".

—A todo esto ¿qué nos dice de las Ferias de Muestras en Gijón?

—Entavía quier saber más? Pos verá, hom. Asisti a todas las Ferias y a los festivales en honor de las personas reales, cuando venían a Gijón, habiendo sido homenajeados y obtenido algunos diplomas, (pero ésto no tá bien dicho... non ye verdá, señor?)

—Cuando el Rey les dijo que si no sabían tocar más que la marcha real, ¿qué tocaron?

—Villaviciosa hermosa.

—¿Y cómo se las arreglaba para ir tocando en el estribo del coche?

—Porque yera el rey.

—¿No podría darnos alguna fotografía?

—Lo siento mucho, señor, mucho, pero ya no me quedan. Tenía muchas, pero todas las di a los amigos, entre ellos al cónsul de Cuba en Gijón. Ta visto que non puedo tener ná; ya que tengo isti tambor de mi alma, Güeno, el tambor non me pue faltar, porque quíerolu más que a mi misma mujer. Que yo creo que tocando el tambor, aunque non coma engordo.

—¿Y ahora con la República?

—Eso non tien que ver en lo religioso, y en lo profano, porque en Cuba, que ye República, toqué fiestas religiosas... y si llega el caso, también se tocar La Marselesa. ¡Ay! Ahora que me acuerdo... aspere, debo tener tres retratos... Mire... isti ya de un festival en Bilbao, isti en León y isti de un homenaje en la Abadía al "tambor de la Badía", que a pesar de todos los homenajes, premios, condecoraciones y la alegría que le causa el tambor, le acompaña siempre una cosa muy triste... Si, señor, sí; me acompaña siempre una cosa muy triste... "que no queda sucesor de mi raza".

Moria la tarde poco a poco, y la hora del tren iba acercándose. Nos despedimos de la mujer del "tambor de la Badía" y en compañía de éste nos encaminamos a la estación.

Durante el corto trayecto non reímos a mandibula batiente con su buen humor. ¡No lo pierda nunca! ¡Qué horas más gratas se pasan en su compañía!

Sonó el pito de la locomotora; púsose en movimiento, arrastrando el tren y dióse a devorar las distancias, saltando sobre los rios y torrenteras y aturdiendo el estrépito del maderaman tundido, de los hierros que entrechocan.

Mariano BLANCO.

ANDANZAS DEL "GAITERO DE LIBARDÓN"

Ramón García, "el gaitero de Libardón", celebró entre todos los asturianos del Globo, nació en Libardón, cerca de Colunga, en el año 1869. Tiene, pues, sesenta y dos, como el "tambor de la Badía". Su tipo es parecido a éste, aunque más fino. Su cara no tiene tantas arrugas, pero sí parecido color y ojos del mismo tamaño y análoga expresión maliciosa. Su charla es casi idéntica, con los mismos "golpes" y no parece más que estén convidados.

Empezó a tocar la gaita cuando aún era un rapacín enredador, y ha recorrido casi toda España con el "tambor de la Badía". (Véanse las poblaciones en la interviú de éste).

En 1900 fué a París, contratado por la Casa de Pablo Pérez, de Colunga, para tocar en la instalación que aquella entidad presentó su sidra "El Horreo" en la Exposición Universal, celebrada entonces en la capital francesa. En París concedieron a Ramón la medalla de oro el duque de Sexto, y el marqués de Villalobar, que entonces era embajador de España en Francia.

Le gustó mucho París y estuvo tres meses sin hablar ni una palabra y otros tres, muy poco; temió perder el habla. Para pedir las comidas, bebidas y otras cosas, anotaba las palabras en francés y español, (presentando luego la nota).

En 1902 fué a Madrid con motivo de la coronación de don Alfonso XIII, y se le concedió la medalla conmemorativa de aquel acontecimiento. Después hizo una excursión a Cuba y Méjico que le

Mata cucarachas Castillo

Garantía absoluta. B., 0,95

valió grandes éxitos artísticos y económicos, pues los asturianos residentes en aquella República, se le disputaban pagándole con buenos pesos sus tocatas y cantatas.

En 1908 fué a la Argentina con motivo del centenario de la independencia de aquella República. En tierras del Plata estuvo hasta 1910 y se trajo de ella abundantes pesos, aunque gastó mucho, y la medalla del Centenario.

En 1910 fué a Londres para impresionar unos discos.

Sus impresiones principales de los sitios recorridos se refieren a las mujeres. Las negras no le gustan. Las mulatas, buenas. Las argentinas, superiores. Las inglesas, muy altas, delgadas y rosas. Las francesas, como las españolas, muy hermosas.

Ramón toca y canta al mismo tiempo, cosa que no hace ningún otro gaitero.

Comenzó a tocar con el tambor, José Sánchez, en la Exposición de Gijón, en 1899, y desde entonces andan juntos, a pesar de refír alguna vez.

M. B.

SPORTING DE GIJON-OVIEDO F. C

A DILUCIDAR LA SUPREMACIA FUTBOLISTICA DE GALICIA Y ASTURIAS

Mart, segar hierba... o... lo que caiga.

José Sánchez, el "tambor de la Badía", es un hombre rechonchete, enhiesto, con el poco pelo que conserva entrecano y alborotado. Tiene el rostro tostado y rugoso, con ojos pequeños de mirar malicioso e inteligente.

Habla reposadamente y tras de pensar bastante las palabras.

—Pero ¿no va por la pación?, le interrogamos.

—Non 'i paez que traire un poco pa' hora. ¡Muyer, tray el paxu!

Nosotros nos sentamos en unos "paxos" viéndole segar y así que hubo terminado se nos acercó diciendo:

—Paézme que usté ye asturianu de verdá, aunque non nació en La Corredoria; fay lo que yo y si quier puedo seguir hablián do'i en bable.

—Sí, sí; en bable.

—Güeno, pos verá, chacho... Pero aquí tamos mal. Vamos a la sala... (Ya que se me ocurrió, barájoles, por que si lo pon n'el periódicu dirien que vera poco atentu!)

(A pesar de nuestras excusas nos condujo a la sala, convidándonos espléndidamente. Allí, que nos interesase, pedimos ver varios cuadros, colgados de la pared, que ostentaban diplomas y homenajes.

¡Dios te bendiga, fiu del alma!

—¿Nunca acompañó más gaiteros que a su abuelo y a su tío?

—Uy compadre, aquí entra lo grande. Acompañé unos treinta y dos o treinta y cinco. De San Martín de Añes dos, el gaiterín y el gaiterón. Y ¿qué piensa? que non tocaba más que fiestas de aldeas? Verá, verá. Desde la Exposición de Gijón (¡la del 99 hom!) acompañé a Zacophin de Hevia, al gaiterín de La Carrera, al de Llantonés, San Miguel y otros muchos que si fuera a deci'i non tenía papel pa'scribilos. Pero sin despreciar a naide y respetar a todos gaiteros; el de más cartel jué el de Libardón, jué mi compañero en festivales, certámenes, bailes regionales, de toros, teatros y... la carava, barájoles, y la carava...

—¿Cuántos algo de sus andanzas, le decimos.

—Bendito sea Dios... encantado de la vida de ser tambor! ¡Bendito sea mió padre que ta n'el cielo y que me aprendió a tocar! Pero... ¡qué bono ye venir de raza! ¿verda, hom? Pos, verá, voy contallo.

Recorri tocando casi todes las provincias de España y Cuba y donde quiera que diesen premios, allí taba yo con mi dichoso tambor, teniendo la suerte de ganar el primer premiu siempre...

TRAJES A MEDIDA. Cortador de primer orden
PRECIOS BARATISIMOS EN
EL ESCUDO. Uria, 56. Frente las Normales

Anticiése en REGION

Tipos pintorescos de Asturias

El tambor de la Abadía y el gaitero Libardón



El cuadro asturiano en Bilbao. En la foto aparecen los famosos tambor de la Abadía y Gaitero de Libardón.



El tambor de la Abadía por las fiestas de aldea. (Foto Blanco)

Non l paez que traíré un poco pación pa' hora... (Foto Blanco)

De un homenaje en la Abadía al famoso "Tambor de la Abadía"



¿Non me ve que toy sacandó esta vida pa' zuncella...? Apara, moriquina, apara... (F. Blanco)



Güeno; pos verá, chacho... Fa que se me ocurrió, bará-joles... —nos decía el tambor. (Foto Blanco)

Tribunales

NINGUNO DISPARO, PERO HUBO UN HERIDO

Silvestre Díaz García está en posesión de sesenta floridos años, de una sordera modelo y, por lo que parece, de un geniecito que no se puede calificar de alegre, sin hacerle una ofensa a los hermanos Quintero.

Con estas tres características compareció ayer en el banquillo de los acusados de la sala segunda, para responder de un delito de tentativa de homicidio y tenencia ilícita de armas de fuego.

Y durante más de media hora hemos oído cómo el presidente, el fiscal, y la defensa, pretendían saber con exactitud lo ocurrido entre el procesado y Manuel Díaz, el día 21 de septiembre del pasado año, sin conseguirlo. Pero relate mos los hechos.

En la mañana del expresado día, Silvestre Díaz García y Manuel Díaz Menéndez, ambos de Aller, se encontraron en el camino del Puente, cerca de La Caseta, en las inmediaciones de Moreda. Los dos habían estado antes en una taberna que en la Hueria tiene nombre Rodríguez, y según parece, ya en el "chigre" había habido sus más y sus menos.

Silvestre, al decir de él mismo, pidió a Manuel le abonase unas pesetas que le adeudaba por trabajos realizados para él, contestando éste que no le debía nada y dándole unos cortes con una navaja, que le hirieron en la frente y en otras partes del cuerpo.

Cuando el presidente le preguntaba si fué entonces cuando él disparó, Silvestre afirma no haber disparado entonces, ni antes.

Comparece Manuel y nos enteramos de que es primo del procesado. Refiere los hechos a su manera, diciendo que Silvestre fué el que le agredió, dándole un corte en el brazo izquierdo, que le alcanzó una vena. No contento con esto, le hizo dos disparos con el revólver, sin que el declarante haya podido evitarlo, ya que se desmayó poco después, por efecto de la sangre vertida.

Manifiesta que él no podía herir de navaja a su primo, porque no usa armas. Lo que hizo fué arrojar a un río la que le había quitado a Silvestre.

A preguntas del presidente, dice que las heridas del procesado se las habrá hecho él mismo, cuando Manuel pretendía quitarle la navaja.

Comparecen unos cuantos testigos, que vieron a los heridos después de la riña, pero que no saben apreciar cuándo y por qué se produjo ésta.

El fiscal solicitaba en sus conclusiones provisionales, la pena de tres años, cuatro meses de prisión y mil pesetas de multa, al elevarlas a definitivas, pide se impongan a Silvestre un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional, por disparo y lesiones, y sesenta pesetas de multa, por tenencia ilícita de arma de fuego.

El abogado defensor, señor Prado, solicitó la absolución de su patrocinado.

NO HAY SEÑALAMIENTOS

Durante la mañana de hoy sólo habrá vistillas en la Audiencia, al igual de todos los sábados.

Demográficas

Nacimientos: Manuel Carcaba Paredes, Pilar Ordas García, Fermín Alonso Fernández, Carmen Cachón Díez, José Fernández Cienfuegos, Alicia Muñiz Fernández, Alegría Fanjul Iglesias, Elena Serra Llano y Feliciano Martínez Díaz.

Defunciones: Adelino Fernández Somoza, de tres meses; Luis Piedrecasas Benito, de 21 años; Ricardo Ribo Rodríguez, de 35; Graziano Fuego Baragaño, de 30; Rosario García Rodríguez y Basilio Bermejo Fernández, de 16.

Diputación

DIPUTADO DE SUBASTAS

Ha sido designado diputado de subastas don Valentín Alvarez y suplente del mismo don José A. Buylla.

UNA REMUNERACION

A instancia de los interesados se acordó conceder, sin que sirva de precedente, la remuneración de 20 pesetas a cada uno de los funcionarios provinciales que han prestado servicio durante los días 9 y 10 del corriente mes, en el tribunal del censo electoral.

AUTORIZACION PARA ASISTIR A UNA ASAMBLEA

La comisión quedó enterada de una comunicación del gobernador civil, trasladando telegrama circular del ministro de la gobernación, para que se manifieste a los presidentes de las comisiones gestoras, que por parte de aquel Ministerio no hay inconveniente en que se autorice a los funcionarios y subalternos para asistir a la Asamblea que de los mismos intentan celebrar en Madrid el día 9 de julio próximo.

INSTALACION DE UN CIRCO

Se autoriza al circo Parish para instalar el circo a fines del presente mes o principios de junio, en el Campo del Hospicio, por un plazo de diez o quince días.

LAS OCHO HORAS PARA LOS ENFERMOS

Con motivo del establecimiento de las horas de trabajo para los enfermeros del Hospital provincial, se acordó aumentar la plantilla de dicho personal hasta 19, importando este aumento pesetas 46.400.

Como ya existe un número crecido de solicitudes muy superior al número de vacantes, se decretó la no admisión de más instancias, estudiando las presentadas para proponer a la comisión aquellas que a juicio del visitador ase sorado por el Decano y el director, sean más acreedoras y tengan mayores méritos.

LA SALA DE RECONOCIMIENTO

Como la sala de admisión y reconocimiento no existía, en el Hospital provincial, y se hacía este servicio en el cuarto del cabo de sala, sin condiciones de luz, capacidad y aseo, se ordenó que el Decanato se convirtiera en sala de reconocimiento y admisión, pasando aquel servicio de Decanato a otra sala, en donde ahora está el archivo. Todo esto ha sido hecho de acuerdo con el cuerpo médico y con la dirección del Hospital.

LA ADMISION DE ENFERMOS

Para que la admisión de los enfermos en el Hospital se haga por turno riguroso de necesidad y antigüedad se llevará un libro en el Hospital en donde se anoten aquellos que soliciten su entrada y que por no ser urgentes o por no haber camas suficientes haya de diferirlos para tenerlos en cuenta cuando vagen éstas, avisándolos a sus respectivos Ayuntamientos con el fin de que no hagan el viaje infructuosamente.

EL CASERIO MODELO DE INFUESTO

A propuesta del diputado visitador se acuerda expedir un libramiento a justificar a favor del ingeniero asesor de los servicios agro-pecuarios, por la cantidad de 6.771 pesetas, para las obras de organización del Caserío Modelo de Infiesto.

SUBVENCIONES

De conformidad con lo propuesto por el diputado visitador de los servicios agro-pecuarios, se

Ayuntamiento

MULTA REBAJADA

Por medio de oficio se ha comunicado a don Emilio Zuazua, de Trubia, que se le rebajará la multa impuesta por el doble de derechos de arbitrios siempre y cuando que retire el recurso que tiene interpuesto ante el tribunal económico.

DEVOLUCION DE EXPEDIENTES

Han sido devueltos al Tribunal Económico los expedientes relativos a reclamaciones de arbitrios hechas por don Faustino Alvarez y don Plácido Alvarez Buylla.

EDIFICIOS DENUNCIADOS

Por la guardia urbana han sido denunciados los edificios número 15, de la calle de Pelayo, de don Rodrigo San Pedro; número 7, de la calle de Covadonga, de don Ramón Fabián, y número 8 de la del Doctor Casal, de don Alfredo Menéndez, por hallarse en malas condiciones.

Se comunicó a los propietarios que se les concede un plazo de 8 días para que procedan a su reparación.

LA PROCESION DEL CORPUS

Hoy visitará al alcalde, el Cabildo de la Catedral para conocer su resolución en lo que se refiere a la asistencia de la representación del Ayuntamiento a la procesión que se celebrará como es tradicional, el día de la festividad del Corpus Christi.

acuerda destinar la cantidad de 250 pesetas para cada uno de los Ayuntamientos de Vegadeo, Castropol y Soto del Barco, con concepto de subvención para concursos de ganados.

RESCISION DE UNA CONTRATATA

Se accede a lo solicitado por el contratista D. Gregorio Díaz Sánchez, como representante de don Ramón Prendes, encargado de las obras de construcción del primer grupo del nuevo Manicomio desistiendo de la construcción del camino llamado de acceso a la finca de la Cadellada.

Dicho camino se construirá por el sistema de administración, reduciendo su ancho a seis metros por ser suficiente para el limitado servicio a que ha de destinarse.

PAGO DE JORNALES

Ayer salieron para Teverga el ingeniero y el pagador de obras públicas provinciales, con el fin de abonar los salarios que se adeudan a los obreros empleados en los trabajos de construcción de un camino.

UNA SUBASTA

Ayer se celebró la subasta de las obras de conservación de los caminos vecinales de Oviedo a Escamplero y de este camino a la estación de San Claudio, por el presupuesto de 17.459,86 pesetas.

Han presentado pliego don Ángel Arias Martínez, don Ramón Alvarez Díaz y don Francisco Díaz González.

La subasta se adjudicó a éste último por el presupuesto de 15.682 pesetas.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Fernando III r. Félix, Gabino, Crispulo, Sico, Palatino, mrs.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno San José. La vigilia y misa se aplican por don Evaristo Martínez (q. e. p. d.)

Gobierno Civil Rifa benéfica

PROCLAMACION DE CANDIDATOS ANULADA

El gobernador civil nos comunicó ayer la noticia de que había anulado la proclamación de candidatos celebrada el pasado domingo en Las Regueras, por haber cometido algunas irregularidades.

En su consecuencia, la elección parcial que había de celebrarse el próximo domingo quedó aplazada para el día 14 de junio próximo.

LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE AVILES

Anteayer por la tarde nos dijo el señor Vargas que estuvo en Avilés para presidir la Junta de Obras del Puerto de Avilés.

EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS

Ayer por la tarde se trasladó a Gijón la autoridad gubernativa con el fin de presidir la asamblea de fuerzas vivas de aquella población, para estudiar la solución del conflicto de los tranviarios.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Ayer quedó constituida la Junta provincial de Beneficencia particular, con arreglo a la nueva organización decretada por el Gobierno.

Dicha Junta estará constituida en la forma siguiente:

Presidente, el gobernador civil; vocales: un diputado provincial un concejal, el decano del Colegio de Abogados, presidente de la Cámara de Comercio, jefe de la Abogacía del Estado, registrador de la Propiedad, vocal de la Junta del Colegio Notarial, delegado del Trabajo, rector de la Universidad, párroco más antiguo, inspector de Primera Enseñanza, dos representantes de la Unión General de Trabajadores y uno de una institución benéfica de la provincia.

COMISION PROVINCIAL

Con arreglo a lo dispuesto por el Gobierno, ha quedado constituida en el Gobierno civil la Comisión provincial encargada de arbitrar fondos con destino a los obreros parados.

Componen la referida Comisión:

Gobernador civil, un diputado provincial, un concejal, representantes de las Cámaras de Comercio, Bancos, Sociedades obreras, Casinos, Centros culturales; Orfeón Ovetense, La Coral Vetusta, deportivos y la Asociación de la Prensa.

Actuará de secretario el oficial del Gobierno civil señor Novoa.

LOS PANADEROS DE GIJON

Se celebró ayer en el Gobierno civil una reunión de patronos y obreros de Gijón para tratar de solucionar el conflicto que tienen planteado.

Después de un cambio de impresiones, los reunidos llegaron a una inteligencia que consiste en que los patronos acceden a conceder el descanso dominical a los obreros.

CIRCULAR GUBERNATIVA

El gobernador civil ha dirigido ayer la siguiente circular a los alcaldes de la provincia:

"Habiéndose observado que los organizadores de reuniones públicas: mítines, conferencias, asambleas y demás actos políticos no cumplen, la mayoría de las veces lo prevenido en el artículo primero de la vigente ley de Reuniones de 15 de junio de 1880, que dice lo siguiente: "El derecho de reunión pacífica que concede a los españoles el artículo 13 de la Constitución puede ejercitarse por todos sin más condición, cuando la reunión haya de ser pública, que la de dar los que la convoquen conocimiento

Números premiados en el sorteo del día 29 de Mayo de 1931. Con cien pesetas, el número 2.659.

Con cincuenta, el 1.169. Con veinticinco, el 1.364. Con diez pesetas, los números 636, 777, 2.072, 3.045, 3.239, 3.376, 3.660, 4.303, 4.567, 4.838, 6.076, 7.022, 7.063, 7.258, 8.137, 8.601, 9.212, 10.442, 11.313 y 12.243.

El próximo sorteo se celebrará el día 1 del próximo junio.

PREMIOS ABONADOS

Maximina Alonso, de Oviedo, 10 pesetas; Paulino Martínez, de id., 10; Tinina Berro Suárez, de id., 10; Eitelvina Juanes, de id., 10; Celsa Martínez, de id., 10; José González, de id., 10; Esperanza García, de Mieres, 10; Dolores Iñares, de Santullano de Mieres, 10; Ceferina Alvarez, de Pola de Siero, 10; Jesús Cabal, de la Argañosa, 50; Jesús González, de Oviedo, 10; Cristina Alvarez, de id., 10; Manuel Villazón, de id., 10; Pio Auseau, de La Felguera, 10; Manuel Argüelles, de Ciaño, 25; Antonio Rozada, de La Felguera, 10; Marcelino Peña, de Sama de Langreo, 10; Daniel Soto, de La Felguera, 50; Maximina Menéndez, de Lada, 10.

No se devuelven los originales

DENUNCIA POR VIOLACION DE CORRESPONDENCIA

Don Miguel Aguilau, presentó una denuncia en el Juzgado de instrucción contra don Manuel Azcona, delegado gubernativo que fué de Mieres durante la época de la Dictadura, acusándole del delito de violación de correspondencia.

escrito y firmado del objeto, sitio, día y hora de la reunión, veinticuatro horas antes—al Gobierno civil en las capitales de provincia—y a la autoridad local en las demás poblaciones."

"En su virtud se hace público, para general conocimiento y el de los señores alcaldes de todos los concejos de esta provincia, para que, en lo sucesivo, a cuantos pretendan celebrar cualquiera de los actos mencionados, dentro de su término municipal, les exijan cumplan forzosamente lo determinado en el citado artículo y cuanto determina la referida ley, y que en el escrito que presenten hagan constar, si lo hicieren a nombre de alguna Asociación o Sociedad, que la misma se halla legalmente constituida y que tiene cumplidos todos los requisitos señalados por las leyes que regulan su funcionamiento.

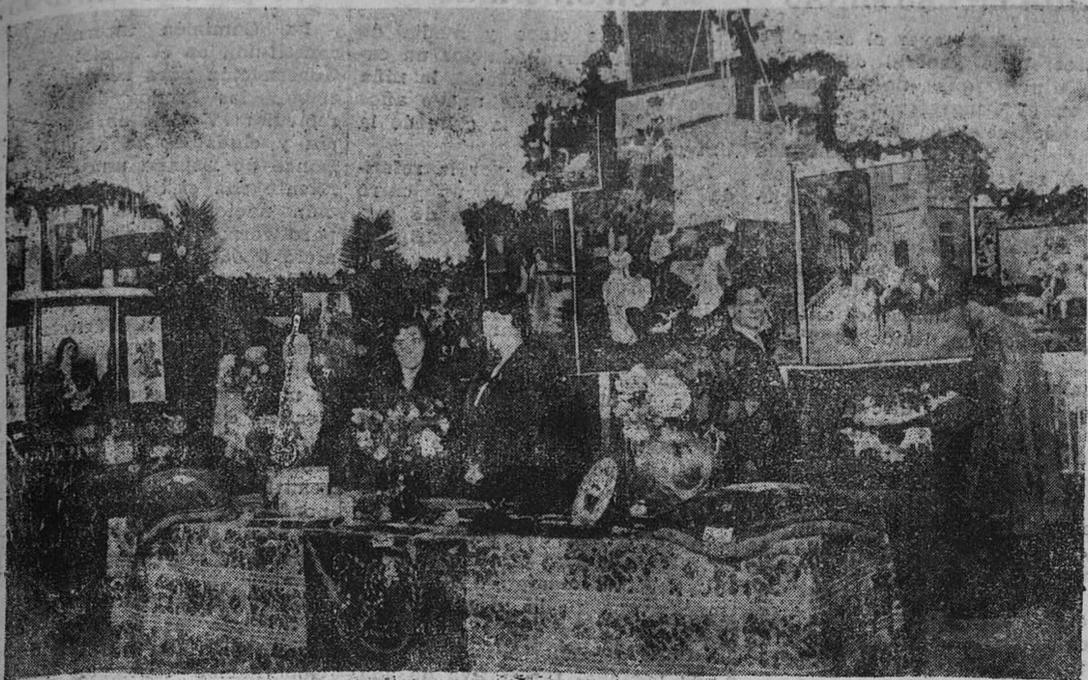
Y dada la importancia que tiene, cuanto anteriormente se ordena, para el Gobierno provincial de la República, espero del reconocido celo de todos los señores alcaldes de los Ayuntamientos del territorio de mi mando cumplan estrictamente la presente circular, y de quedar enterado de la misma me darán cuenta por escrito.—Oviedo, 28 de mayo de 1931.—El gobernador civil Pedro Vargas Guerdain.

EL ANUNCIO DE LA HUELGA EN LAS MINAS

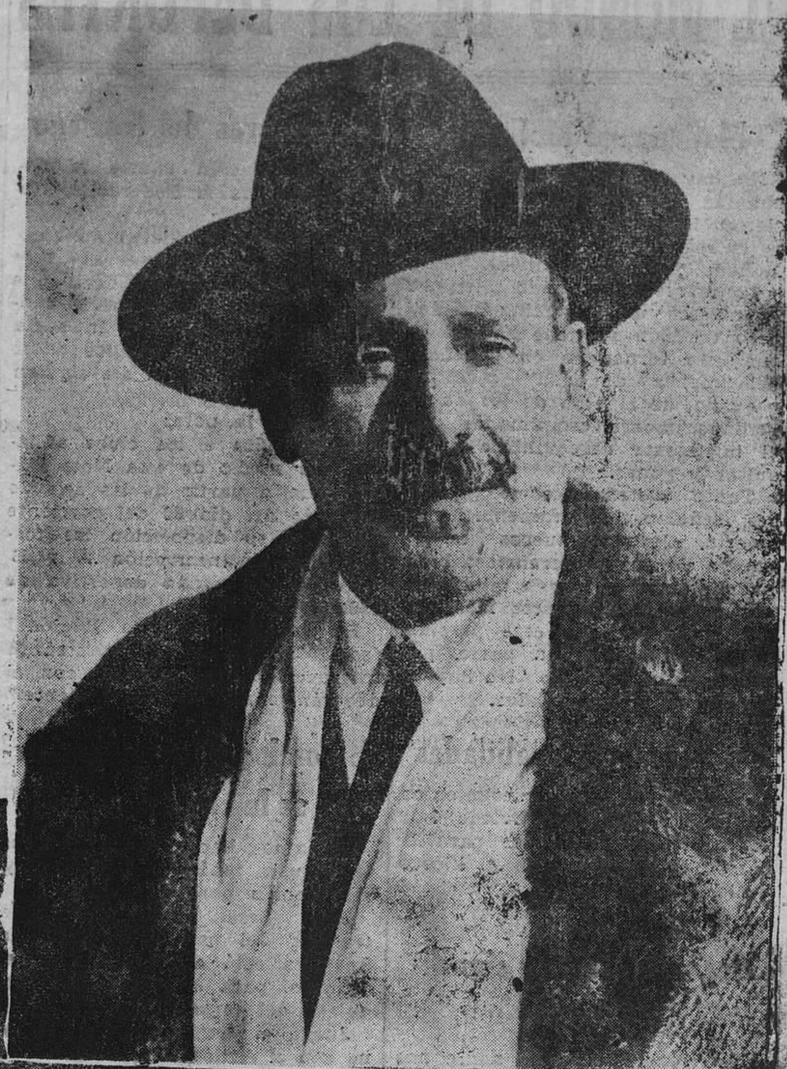
Preguntamos ayer al Gobernador si tenía alguna noticia que comunicarnos respecto a la anunciada huelga en las minas, según se comunicó el Sindicato Minero.

El señor Vargas nos manifestó que acerca de este punto nada podía decirnos, por estar pendiente del resultado de la gestión que iba a realizar.

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



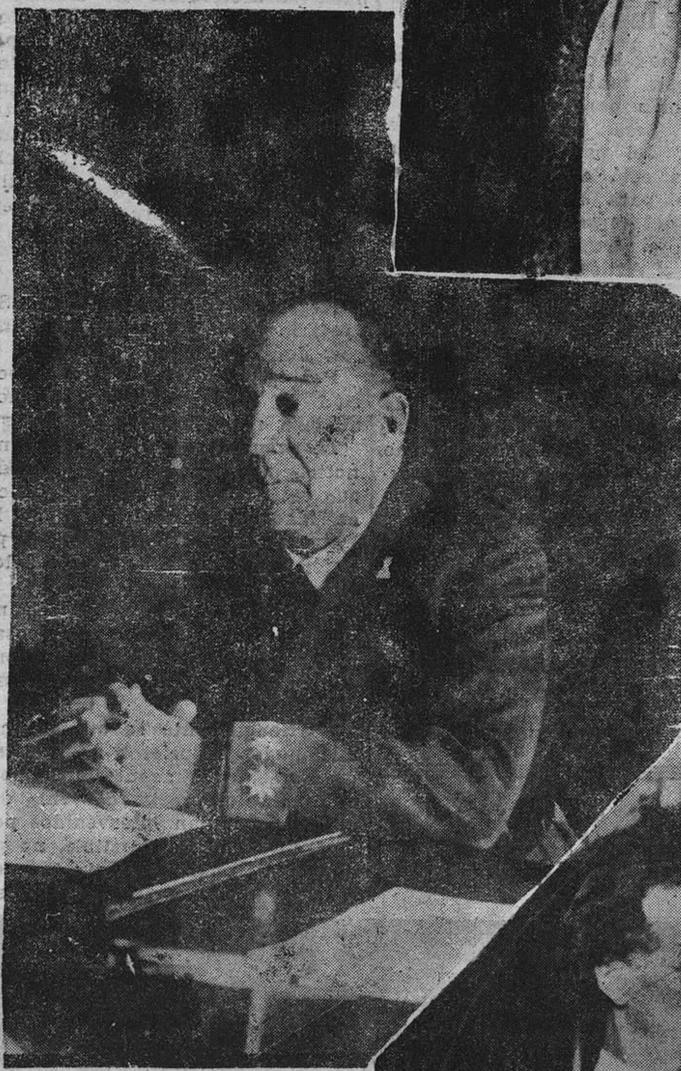
Un aspecto de la exposición de trabajos escolares en la calle de Quintana. (Foto Mena).



El ilustre pintor don Ignacio Zuloaga, que ha sido nombrado presidente del Patronato de Arte Moderno. (Foto Vidal).



Don Carmelo Benaiges, que ha sido nombrado director del Instituto Nacional Agronómico. (Foto Vidal).



El coronel de Ingenieros Zapadores señor Zamora, que ha sido destinado al Regimiento de Ferrocarriles. (Foto Mena).



El profesor don Augusto Picard, inventor del "Stratosfera", globo con barquilla de aluminio, con el que se ha elevado a 10.000 metros. (Foto Vidal).



La exposición de trabajos escolares en la calle de Postigo fué visitadísima. (Foto Mena).

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

EL SALARIO Y LA JORNADA EN LAS MINAS

UNA NIÑA ARROLLADA POR UN CARRO

SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS PARADOS

Mañana, al Molinón

No hay discrepancias. La unanimidad es tal como para sí la quisieran los partidos republicanos de la región y de fuera de ella. Mañana, todos al Molinón.

Lo merece el partido. Siempre lo merece un Sporting-Oviedo, pero también se tiene en cuenta que este torneo es en beneficio del "menor de edad" más pequeño, de la caja de los caños, verdaderamente esquilmas por el imponente desequilibrio entre quitar y poner.

Tanto vvetenses como gijoneses, señalan, seguramente con acierto, algunos huecos en el equipo de sus preferencias; bien, pues cuenten ellos que tales huecos no pueden llenarse más que con pesetas y que esas pesetas pueden obtenerse, en parte, poniendo el cartelito de "No hay billetes" en estos partidos.

La venta de localidades

Atendiendo a requerimientos de la Secretaría del Oviedo, hoy se venderán localidades para el partido de mañana en el kiosco de la Escandalera.

¿Vamos a hacer cola?

Unas visitas muy significativas

Nos consta, sin que nadie nos haya dicho una palabra (REGION y la Secretaría del Oviedo están a muy poca distancia), que ayer pasaron por la Secretaría del Oviedo dos jugadores que actualmente no pertenecen al club.

No podemos ser muy explícitos, pero sí decir que uno de ellos actuó de medio centro y de extremo derecha el otro, que no son jugadores de renombre, pero que tienen menos de veinte años y unas ganas que se muerden de demostrar que lo del renombre tiene que venir muy pronto.

Retos y citaciones

Se ruega a los jugadores del U. F. Amateur (infantil) Valentín, Valdeón, Antón, Pin, Beltrán II, Iglesias, Herrero, Luis, Carlos, Luis II, Naves, Beltrán III se presenten en la calle de Campomanes hoy, día 30, a las siete en punto de la tarde.

En visperas del trasiego

A continuación damos la nota que publica la Federación Regional.

La nota es el "levantamiento de la veda" a que ayer nos referíamos, y excusado es decir que va a comenzar a todo gas el consabido tira y afleja y la sarta de "se dices" que no dice nada y que se rectifican al día siguiente.

Dice así la nota:

"Se notifica a los clubs afiliados, por medio de esta Nota Oficial, que, a partir de las seis de la tarde del día 30 del corriente tienen a su disposición los formularios de inscripción A y B para la temporada deportiva de 1931-32.

En la carta de esta Regional fecha 22 del actual encontrarán instrucciones relacionadas con el deberán cumplirse exactamente."

El domingo puede decidirse la clasificación

Decíamos hace tiempo que los de Vetusta tenían las cosas muy requetebien para dar el salto.

Hoy, pese al imperdonable trasplés del pasado domingo, la Sportiva está en magníficas condiciones para aspirar a la conquista del tercer entorchado.

Juega el domingo en su terreno con el Avilés. Súmense los dos puntos a los seis que ya tienen y al colocarse en ocho, será difícilísimo, salvo "combinaciones" reprobables, el impedirles pasar. Como consecuencia, para el domingo habrá mucho pedido de papel en las taquillas de Vetusta. El partido, lo merecen, como tal partido y por la enorme trascendencia que puede tener su resultado.

Periódicos atrasados

de todos tamaños, se venden en "PUBLICITAS"

REGION, Apartado 42, teléfonos 15-16 y 15-17

Nos manifestó ayer el señor Peña, secretario general del Sindicato Minero, que no es cierto que en el Congreso últimamente celebrado, se haya acordado demorar la petición relacionada con el salario y la jornada, hasta que se constituya el Parlamento.

Es cierto—añadió—por lo que se refiere a la jornada, que nosotros creemos ha de ser objeto de una disposición del Gobierno, antes o después de constituido el Parlamento, pero en lo que se refiere al salario, se puso de manifiesto en el Congreso las discusiones habidas en el Comité Paritario acerca del particular, y tanto los patronos como los obreros realizaron estos días gestiones cerca del Gobierno respecto a este asunto.

Según las impresiones que se tienen, es de esperar que pronto sea una realidad, obteniendo el obrero el salario mínimo, que con arreglo a la ley se pedía, mejorando todas las categorías.

Lo que si nos conviene hacer constar es que para obtener la aprobación del contrato del trabajo, confeccionado y discutido por el Comité paritario, la reducción de jornada, el subsidio al paro forzoso, el retiro obrero, etc, no necesitaremos ir a la huelga, por ser opuesto el Sindicato a toda declaración de paro prematuro, ex tanto cuenta con el ofrecimiento del Gobierno de que se le vaya a la "Gaceta" medidas en ese sentido.

—0—

Regresó ayer de Madrid el Secretario de la Patronal de Mineros, don Manuel Rico Avello.

Por la tarde hemos tenido ocasión de hablar con dicho señor algunos momentos.

Le preguntamos si tenía alguna noticia relacionada con la gestión que están llevando a la práctica en Madrid, representantes de la Patronal Minera, respecto a la petición de aumento de salario a los mineros.

De ese asunto yo no sé una palabra. Fui a Madrid para cosas particulares y por lo tanto ignoro cual será el estado actual de esas negociaciones.

Particularmente se que los comisionados expusieron al ministro de Fomento el asunto diciéndole que como los precios de venta del carbón se hallan intervenidos por el Comité del Combustible, no podía la Patronal resolver esta cuestión. Le exponían el caso para su

Ayer a las cinco y media de la tarde, fué arrollada por un carro en la calle del Rosal, la niña Valentina Suárez, de nueve años de edad, vecina de la calle de la Universidad.

A dicha hora iba por la referida vía, conduciendo un carro cargado de sacos llenos de carbón, Francisco Vega Rodríguez, de dieciocho años de edad, vecino del barrio de San Roque.

Por lo visto, el carretero, tuvo necesidad de arrimar el vehículo a la acera para dejar paso a un automóvil, y debido a esto, no vio a la niña que en aquel momento trataba de cruzar la calle, no pudiendo evitar que fuese arrollada por el carro, pasándole una de las ruedas sobre la pierna izquierda.

A los gritos que dieron varias personas que presenciaron el atropello, el carretero detuvo el macho que tiraba del carro. La niña fué recogida y llevada a la Casa de Socorro.

El personal facultativo de guardia le apreció la mutilación de la pierna, siendo el estado de la lesionada de mucha gravedad, por lo cual se dispuso el traslado al Hospital provincial.

El médico y practicante de guardia de este establecimiento, curaron convenientemente a la niña, la cual fué llevada más tarde a un Sanatorio.

El carretero fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

estudio y resolución.

—¿Ha resuelto algo el ministro?

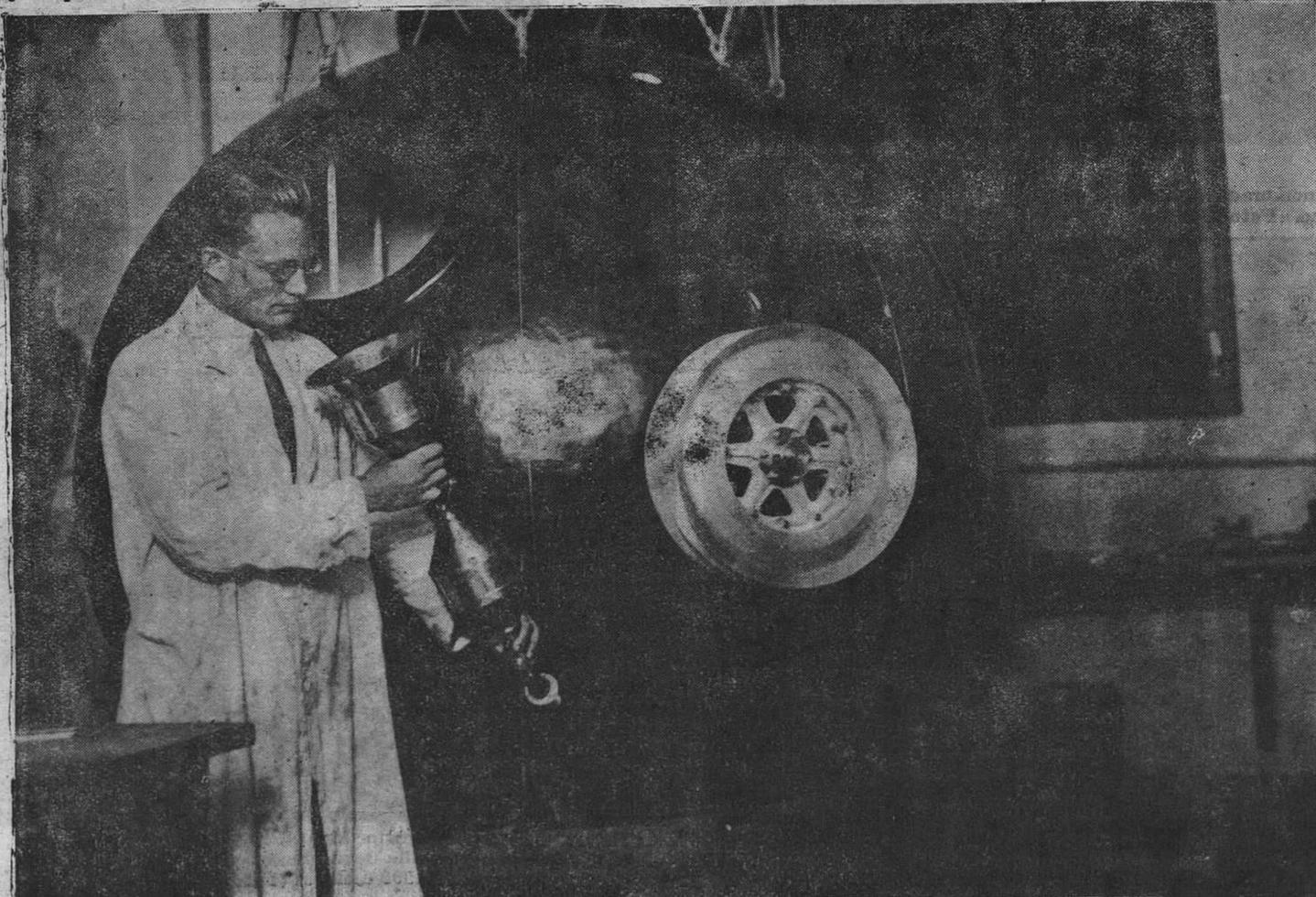
—Hasta la hora presente, que yo sepa, nada ha resuelto.

—¿Regresó la Comisión de patronos?

—Aún no; supongo esperarán a que el Ministro les solucionen el caso que le presentaron.

—De accederse al aumento de los salarios en la forma que se solicita, ¿cuánto habría que gravar la tonelada de carbón?

—Unas dos pesetas aproximadamente.



El doctor Kipfer, que ha acompañado a Picard en su peligrosa ascensión. (Foto Vidal).

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS DE OVIEDO

Aritmética y Geometría: José Cimadevilla Rodríguez, Primer premio; Aurelio Julián Álvarez, segundo premio; José Antonio Salas, tercer premio.

Dibujo Lineal.—Primer grupo Primera sección: Cesar Arroyo Ortiz, premio; Segunda sección, Manuel Corripio Cuesta, premio; Tercera sección, Manuel Fano Valdés, premio; Cuarto grupo primera sección, Francisco Álvarez Fernández, premio de aplicación; Enrique Menéndez Echevarría, id. de mérito; Segunda sección, Paulino Solares Álvarez, primer premio; Marcelino Fuente Fernández, segundo premio.

Dibujo artístico.—Clase de señoritas.—Primer año.—Visita Quiros González, primer premio; Fátima Martínez Laredo, segundo id. Segundo año.—Clara Martínez Alvarodíaz, primer premio; María Teresa Vigil García, segundo id. Adela Alonso Campu, premio de aplicación. Tercer año, Beatriz Busneda Luega, primer premio; Elvira Valdés Tuya, segundo id.

Dibujo artístico.—Clase de varones.—Primer grupo: Emilio Fernández Domínguez, primer premio; José Cuartas Arribas, segundo id. Segundo grupo: Antonio Menéndez Roza, primer premio; Laurentino de la Justicia Echevarría, segundo id. Tercer grupo, Luis del Fresno Zaldívar, primer premio; Bernardo López Álvarez, segundo id.; Carlos Suárez Puñale, tercer id. Cuarto grupo: Manuel Sobes Ortiz, primer premio; Adolfo Álvarez Solguera, segundo id. Francisco Martínez Cabezas, tercer id.

Modelado y vaciado.—Primer grupo: Jesús Solís Fernández, primer premio; Francisco José Solís Fernández, segundo id. Tercer grupo: Eusebio Blanco Arce, premio.

INFORMACION TELEFONICA

SERAN EXPULSADOS DEL TERCIO, POR INDESEABLES, 1.500 INDIVIDUOS

El Nuncio entrega al jefe del Gobierno una nota sobre los últimos sucesos.--Se había rumoreado que Alcalá Zamora y Maura salían del Gobierno.--El director del Banco de España niega que se vaya a un empréstito de 300 millones de pesetas.--8.000 instancias pidiendo el retiro militar

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda, comentando con los periodistas la evasión de capitales, expresó su opinión de que las restricciones vigentes en la actualidad son análogas a las adoptadas por Alemania, Italia y otras naciones que se han encontrado en circunstancias parecidas.

Dijo también que podía dudarse de su eficacia, pero no de su oportunidad, aparte de que es preciso tener en cuenta que no fueron adoptadas por el actual Gobierno.

El Estado, añadió, no puede deshacerse del único medio que tiene a su alcance para evitar la evasión de capitales.

Dijo luego el señor Prieto que había recibido a una comisión del Ayuntamiento de Salamanca, de la que forma parte como concejal el señor Unamuno, para exponerle el estado de algunos asuntos pendientes entre el citado Ayuntamiento y la Delegación de Hacienda de aquella provincia.

La Asociación nacional de constructores de Obras públicas me ha hecho presente su agradecimiento por los esfuerzos realizados para el pago de las certificaciones de Obras públicas pendientes. Ya que la situación de aquellos industriales era insostenible, especialmente la de los contratistas de ferrocarriles, que llevan cinco y siete meses sin cobrar sus certificaciones, el señor Prieto celebró una conferencia con el gobernador del Banco Hipotecario, para recomendarle que no se restringieran los créditos hipotecarios a los industriales de la edificación, aun cuando si las circunstancias lo aconsejen, puedan restringirse las hipotecas sobre edificios ya construidos.

Hablando del problema monetario, confirmó el ministro que la libra rebasaba de cincuenta y cuatro, bordeando los 55.

ASUNTOS MILITARES

MADRID.—El ministro de la Guerra manifestó que se había concedido el retiro de ocho tenientes generales, dieciséis generales de división y cincuenta y uno de brigada.

Los tenientes generales son: Don Dámaso Berenguer y Fuste.

Don Antonio Vallejo Lila.
Don Enrique Marzo.
Don Francisco Artiano Pino.
Don Francisco Gómez Jordana.
Don Ignacio Despujols.
Don Emilio Fernández Pérez.
Don José Fernández Heredia.

Un periodista preguntó al ministro si eran ciertas las noticias publicadas sobre la reducción del número de Capitanías generales, a lo que respondió que no sabía nada.

Refiriéndose a la presentación de instancias de militares pidiendo el retiro, dijo que ayer por la tarde pasaban de siete mil.

Que sabía que en la lista de tenientes generales que pidieron el retiro estaba también la de don Emilio Barrera, con el cual son nueve los tenientes generales que pasan a dicha situación.

El plazo de presentación de ins-

tancias de retiro terminará el día 20 de Junio.

Se asegura que como consecuencia de los pasados incidentes ocurridos en el Tercio, va a procederse al licenciamiento de unos mil quinientos soldados, escogidos entre los elementos indeseables de dicho Cuerpo.

Las noticias que se reciben en Madrid sobre el estado del Tercio acusan perfecta disciplina.

El ministro de la Guerra recibió las siguientes visitas:

Coroneles: Ordóñez, Leret, García Pruneda y Mateo.

Este último fué a despedirse del ministro, antes de salir para su destino, en Africa.

Al director general de Navegación, el secretario del Consejo de giros telegráficos, a la Junta directiva del Casino de clases, para invitarle a un acto que se celebrará mañana en dicho Centro, y a otra comisión de clases de tropa, del Arma de Artillería.

CONFERENCIAS DEL PRESIDENTE Y EL NUNCIO

MADRID.—Ayer por la mañana conferenciaron largo rato el presidente del Gobierno provisional y el Nuncio de S. S.

Este abandonó la Presidencia a las dos de la tarde.

Fuó interrogado por los periodistas, sobre el objeto de la visita.

Contestó que le había presentado el señor Alcalá Zamora una pequeña nota, muy moderada, sobre los últimos Decretos de estos días, especialmente los de libertad de cultos, enseñanza religiosa y patrimonio artístico.

El jefe del Gobierno salió a las dos y media de la tarde.

Dijo: —Nada, señores, muchas visitas y mucho trabajo.

Un periodista le preguntó si había leído los diarios de la mañana que hablan de la nota que va a facilitar.

Contestó el señor Alcalá Zamora: —Sí, los he visto, y desde luego, como yo acato lo que dicen, no hablaré hasta después del Consejo.

Otro periodista le dijo que un periódico de Valencia anunció otra nota dándole carácter de sensacional.

A ello contestó el presidente: —No sé a que se referirá. Yo, por lo menos, no lo sé.

Y añadió a su vez: —¿Pueden ustedes decirme a mí algo?

Los periodistas le contestaron que no sabían a qué referiría, pero que acaso se refirieran al asunto de que iban a abandonar el Gobierno los señores Alcalá Zamora y Maura.

Los periodistas le contestaron que no sabían a qué referiría, pero que acaso se refirieran al asunto de que iban a abandonar el Gobierno los señores Alcalá Zamora y Maura.

Los periodistas le contestaron que no sabían a qué referiría, pero que acaso se refirieran al asunto de que iban a abandonar el Gobierno los señores Alcalá Zamora y Maura.

Los periodistas le contestaron que no sabían a qué referiría, pero que acaso se refirieran al asunto de que iban a abandonar el Gobierno los señores Alcalá Zamora y Maura.

Los periodistas le contestaron que no sabían a qué referiría, pero que acaso se refirieran al asunto de que iban a abandonar el Gobierno los señores Alcalá Zamora y Maura.

Los periodistas le contestaron que no sabían a qué referiría, pero que acaso se refirieran al asunto de que iban a abandonar el Gobierno los señores Alcalá Zamora y Maura.

Los periodistas le contestaron que no sabían a qué referiría, pero que acaso se refirieran al asunto de que iban a abandonar el Gobierno los señores Alcalá Zamora y Maura.

Los periodistas le contestaron que no sabían a qué referiría, pero que acaso se refirieran al asunto de que iban a abandonar el Gobierno los señores Alcalá Zamora y Maura.

comisiones de profesores de Instituto.

Como, ello, agregó el ministro beneficia a los alumnos, he dispuesto que todos los casos en que puedan los claustros estimar oportuno el traslado de dicha comisión a los colegios, donde deban celebrarse exámenes lo hagan.

Dió cuenta luego de que recibió del catedrático de la Universidad Central, señor Moles, que asiste en representación de España, al octavo Congreso de Química, un despacho que dice así:

"Invitación Congreso Químico, celebrarse Madrid 1932, acogiéndose por aclamación por dos mil quinientos."

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Añadió el ministro, que al Consejo de la tarde llevaría bastantes Decretos, sobre primera enseñanza, pero que no sabe si podrán ser despachados, porque la reunión se dedicará principalmente a asuntos de Hacienda, y la mayoría de dichos Decretos tal vez queden para el Consejo siguiente.

Le ha visitado el doctor Marañón el cual diagnosticó que si bien la dolencia no reviste gravedad y que se logrará una total aunque lenta curación, exige sin embargo, un reposo absoluto a la vez que la mayor abstención posible de visitas".

EL AUMENTO FIDUCIARIO NO CONSTITUYE INFLACION

MADRID.—Ayer tarde recibió a los periodistas el gobernador del Banco de España, el cual, refiriéndose al aumento de la circulación fiduciaria acordada recientemente por el Gobierno, manifestó que tal aumento obedecía a la necesidad de sustituir los billetes que el público había retirado de la circulación.

Por este motivo, el aumento de billetes no tendrá repercusión alguna en los precios, puesto que la operación realizada no constituye realmente una inflación.

Añadió que, por otra parte, habían aumentado los ingresos que se efectúan en el Banco de España, hasta el punto que superan a los pagos, que ascienden dia-

riamente a unos ocho o diez millones de pesetas.

Se le hizo observar, en cuanto a los cambios internacionales, que al final de la jornada de ayer se había notado una reacción en la peseta, hasta el extremo de que la libra estuvo a punto de perder el entero 55 después de haber llegado a cotizarse a 55,90.

También dijo el gobernador del Banco de España, que se había observado un aumento en la demanda de pesetas en los mercados de Buenos Aires y Nueva York.

Con referencia a los pagos de Obras públicas, dijo que importaban unos doscientos a doscientos cincuenta millones de pesetas y que el Banco lo haría gratuitamente.

Las operaciones consiguientes serán reflejadas en el balance por medio de compensaciones con los demás Bancos.

Desmintió los rumores circulados en relación con un próximo vencimiento de un crédito con el Banco Internacional de Pagos, importante millón y medio de libras y del empréstito de trescientos millones de pesetas.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Arriendas	Mieres	Salas
Cabañaquinta	Navia	Sama de Langreo
Cangas de Onís	Pola de Allande	Tineo
Grado	Pola de Lena	Trubia
Infiesto	Pravia	Vegadeo
Llanes		

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bo- (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4 » » »

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Lea usted diariamente REGION



El señor

Don Benito Casielles Moutás

EX ALCALDE DE PRAVIA

Falleció en Pravia el día 29 de mayo de 1931, a las cuatro y media de la tarde, a la edad de 57 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda, doña Loreto Galán y M. Conde; hijos, don Luis, doña Carmen, doña María Teresa y doña Rosario; hermana, doña Dolores; hermanos políticos, don Adolfo Galán y doña María Teresa González de Galán; tíos, primos y demás parientes

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les piden en caridad encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, hoy, sábado, 30, a las cinco y media de la tarde, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Pravia, el lunes, día primero de junio, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

El lmo. Sr. Obispo de la Diócesis concedé indulgencias en la forma acostumbrada.

AL SALIR DEL CONSEJO SE DESMIENTEN LOS RUMORES DE CRISIS

Añaden los ministros que estarán unidos hasta las Cortes. Estas serán convocadas en la próxima semana.--En Marruecos habrá comisario civil y jefe militar.--El próximo Consejo tendrá carácter político.--El ministro de Hacienda niega que se intentara pasar diez millones de pesetas por la frontera.

A la entrada

MANIFESTACIONES DE LERROUX

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora que no hizo manifestación alguna.

Poco después llegaba el señor Lerroux a quien le preguntaron los periodistas si llevaba al Consejo las propuestas para el nombramiento de Embajadores para las Repúblicas Argentina y Cuba y para el Quirinal y el Vaticano.

Respondió el ministro de Estado que la del Quirinal no faltaba, pues ya se había recibido la conformidad con la propuesta a favor de don Gabriel Alomar.

Dijo luego el señor Lerroux que le había visitado el nuevo embajador de España en los Estados Unidos, don Salvador de Madariaga, el cual aún tardará algunos días en marchar a su destino por tener actualmente enferma a su esposa.

Uno de los periodistas le dijo al señor Lerroux que el señor Alba había dirigido una carta a sus amigos en la que se expresaba como republicano.

—Me alegro, dijo el ministro de Estado, que sea él mismo quien lo diga.

Se le preguntó entonces si el señor Alba se afiliaría a su partido, contestando el señor Lerroux que lo ignoraba.

—La único que puedo decir, añadió, es que muchos de sus amigos ingresaron ya en mi partido al igual que hicieron los partidarios

EL MINISTRO DE HACIENDA

Con referencia al rumor que había circulado afirmando que se habían incautado las autoridades de diez millones de pesetas que se pretendía exportar a países fronterizos, dijo el señor Prieto, que era totalmente inexacto lo que se decía.

El dinero de referencia se envía a algunas sucursales de Bancos en Valladolid y Salamanca.

SE REUNE EL CONSEJO

A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo de Ministros.

A la salida

MADRID.—A las diez de la noche terminó la reunión del Consejo.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El primero en salir fué Alcalá Zamora.

Se le preguntó: —¿Va usted a darnos la nota?

—La del Consejo, sí—contestó—.

—Nos referimos a la otra, la que usted anunció.

—No; en vez de la nota, les voy a hacer unas manifestaciones.

Hélas aquí:

—Ayer terminó para mí, una interinidad, y hoy empezó otra, cosa que supongo que a ustedes les habrán dado cuenta.

Es circunstancia significativa

Terminó diciendo que comprendía que iba a ser hombre combatido, aunque a él no le asustaba el combate.

LOS DEMAS MINISTROS

Al salir los demás ministros, los periodistas les preguntaron: —¿Qué hay de los rumores de crisis?

—¿Rumores de crisis...? Pueden ustedes desmentirlos rotundamente!

Marcelino Domingo manifestó que el Gobierno está más unido que nunca.

El señor Azaña, que se hallaba presente, dijo:

—El Gobierno es uno e indivisible.

Maura dijo: —Corroboro en un todo estas manifestaciones.

Y añadió: —Único, efusivamente y correctísimo. No es sólo una unión política, sino una unión personal. De personas—recalcó—.

El señor Domingo siguió diciendo: —El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

—El primer Consejo, de la semana próxima, será un Consejo de carácter político.

EL DE FOMENTO

Se refirió a la Asamblea del partido radical-socialista, y dijo que se rechazó la proposición del señor Balbontin, acordándose por mayoría abrumadora de 45 mil votos la no separación de la Conjuración republicana.

Añadió que realmente no podía prosperar una proposición de esa naturaleza, pues no tenía detrás más que doscientos votos contra los cuatro mil que representan las delegaciones de Madrid.

EL SEÑOR NICOLAU

Dijo que hoy iría a Barcelona para regresar mañana.

NOTA OFICIOSA

MADRID.—A las diez y cuarto se facilitó la siguiente nota de la reunión ministerial:

DE ESTADO.—El ministro dió cuenta de los asuntos que por no ser de urgencia habían dejado de despacharse durante el período de interinidad. Anunció también para el Consejo próximo una información acerca de su actuación en Ginebra.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto renovando el Patronato de la Biblioteca Nacional y nombrando presidente del mismo a don Antonio Zozaya.

Decreto disponiendo que la entrada en los monumentos, Museos y Centros artísticos dependientes del Ministerio de Instrucción Pública sea gratuita para todos los catedráticos, profesores y maestros.

Decreto dictando normas sobre la construcción de escuelas en Madrid.

Decreto sobre anulación de los nombramientos de inspectores de primera enseñanza hechos desde el 13 de septiembre de 1923 al 11 de abril del 31.

Decreto nombrando el Patronato para el Museo Sorolla.

Decreto creando las Misiones pedagógicas.

DE TRABAJO.—Decreto dictando normas para los casos de reclamación colectiva a un patrono o grupo de patronos, o viceversa, encaminado a la modificación de las condiciones de trabajo.

Decreto reintegrando a la Administración las facultades delegadas a la Asociación general de Ganaderos, concernientes a la clasificación y deslinde de las vías pecuarias.

DE ECONOMIA.—Reorganizando interinamente el servicio provincial del Ministerio de Economía nacional.

Decreto declarando la vigencia del Real decreto del 6 de marzo de 1920, por el que fué creada la Sección de las Juntas provinciales de Economía.

Salvaguardando los derechos reconocidos a la marca colectiva "Rioja".

DE COMUNICACIONES.—Decreto derogando la Real orden de 18 de junio de 1923, que suspendió el cumplimiento de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de 27 de octubre de 1927.

Decreto cambiando la denominación de funcionarios de la escala de auxiliares de oficinas del Cuerpo de Telégrafos por el de Escala administrativa del Ministerio de Comunicaciones.

REGION, Apartado 42, teléfonos 15-16 y 15-17

TEATRO CAMPOAMOR

Mañana, domingo, TRES GRANDES FUNCIONES POR LA NOTABLE COMPANIA DE ZARZUELA DE RAFAELA HARO A las 4.—A PETICION DEL PUBLICO, la hermosa zarzuela LA ROSA DEL AZAFRAN TRIUNFO CLAMOROSISIMO DEL BARITONO ASTURIANO LAURO MENEDEZ A las seis y media.—La deliciosa opereta EL DUQUESITO O LA CORTE DE VERSALLES A las diez y media, LA CORTE DE FARAON y LAS BRIBONAS

NOTAS DE AMPLIACION

DETALLES DE LOS DECRETOS APROBADOS

DE TRABAJO.—El Decreto sobre reclamaciones a los patronos dispone que los Delegados regionales de Trabajo, los especiales que pueda nombrar el Ministerio y so lamente en ausencia de ellos los gobernadores o alcaldes, al tener conocimiento de que un grupo o Asociaciones obreras presenten una reclamación colectiva a un patrono o grupo de patronos o viceversa sobre modificaciones de las condiciones de trabajo, convocarán inmediatamente a quienes ostenten la representación de los Patronos y de los Obreros y les invitarán a que se sometan a las resoluciones del Comité Paritario del grupo profesional correspondiente o al de cualquier arbitrio que les merezca confianza.

Si no se negaran se les invitará a ambas partes a nombrar representante asociado para discutir y resolver bajo su presidencia y si se negase a concurrir alguna de las partes o si por criterio en la reunión no hubiera acuerdo se entenderá subsistente para regular el trabajo las condiciones impuestas por la Ley y las adoptadas por los organismos paritarios o los contratos individuales.

Cualquier acción encaminada a perturbar la libertad de trabajo en tales condiciones se considerará ilícita y los autores serán sometidos a la autoridad gubernativa judicial.

Los delegados regionales de Trabajo quedan autorizados para imponer multas hasta el límite que permita la ley provincial a quienes convocados no asistieran a la cita.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Todos los Decretos está ya suficientemente explicados en la nota oficiosa.

DE ECONOMIA

El Decreto sobre reorganización del Ministerio de Economía dice, entre otras cosas que con fecha 31 del actual cesarán en el despacho de los servicios provinciales de Economía en los Gobiernos civiles todo el personal que figure adscrito a los mismos con excepción de los pertenecientes al escalafón de los funcionarios del Ministerio mientras se reorganiza definitivamente éste en el doble aspecto central y provincial.

Se fija con carácter interino el cuadro de personas en los servicios provinciales.

Las Secciones de algunas provincias, entre ellas OVIEDO, tendrá un jefe y dos funcionarios con la gratificación de 300 pesetas mensuales, para el primero y doscientas para los segundos.

Las restantes provincias tendrán un jefe y un funcionario con la gratificación de 250 y 200 respectivamente.

Los gobernadores propondrán antes del 6 de junio la designación de las personas que hayan de encargarse interinamente de los servicios debiendo recaer la propuesta en los temporeros que actualmente desempeñan estas funciones atendiendo a su mayor aptitud y antigüedad.

No podrán ser designados para estos cargos los que tengan carácter de funcionarios del Estado, provincia o municipio, ya pertenecan a la escala activa o a la pasiva.

Por otro Decreto de Economía se determinan las disposiciones de la dictadura que deberán ser objeto de revisión.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

SPORTING DE GIJON

Primero de los partidos del Campeonato Galaico-Astur **OVIEDO F. C.**

Mañana, en el MOLINON,

del señor Burgos Mazo, una numerosa comisión de los cuales me visitó ayer para expresarme su adhesión.

También se adhirieron a mi partido, muchos de los compañeros de ustedes, y espero que ustedes también lo harán en breve.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Maura dijo que se había declarado la huelga general en Asturias sin que se hubiera producido el menor desorden.

Añadió que todavía no había recibido noticias del juicio sumarísimo de San Sebastián.

EL MINISTRO DE TRABAJO

El señor Largo Caballero anunció que llevaba dos decretos.

En uno de ellos se nombra Presidente del Consejo, para sustituirle en la cartera mientras dure su ausencia, ya que como es sabido marchará hoy a Ginebra.

El otro Decreto está relacionado con las reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

EL DE ECONOMIA

Al ministro de Economía se le preguntó por el estado de las relaciones franco-españolas, y contestó que estaba aguardando la llegada de los delegados franceses.

de un Gobierno dispar, significativa por la facilidad con que se puede sustituir uno por otro. Precisamente a esa nota que acusa la cordialidad del Gobierno, responde mi actitud en el momento, que destaca para conocimiento de la opinión. A esa fuerza interna del Gobierno estimo que debe servirle la imparcialidad exquisita y extremada. Así viene haciéndome embates, en la proximidad de una lucha electoral, hay que acentuarla aún más, absteniéndose de cuanto se relacione con un interés personal o contienda electoral, por directo que sea el interés o el afecto.

Considero natural, y en definitiva conveniente, la pasión de las luchas políticas, pero estimo que en ella debo intervenir lo menos posible, y cuando, reunidas ya las Cortes que se convocarán en la semana próxima, pueda tener otra libertad de acción, en fecha más o menos próxima, constituirse mi fórmula de republicano gubernamental con las coincidencias que considero también conocidas, de las personas que se orientan en ese mismo sentido. Pero mientras tanto, pidiendo que lo comprendan así mis amigos, a quienes reitero mi afecto, quiero seguir siendo cada momento más imparcial, porque así sirvo mejor la misión de este Gobierno, misión que cada día me honra y satisface más, y que la estimo indispensable para el bien del país.

NOTICIAS DE BARCELONA

EL CONFLICTO DEL PUERTO

BARCELONA.— El gobernador, al hablar ayer con los peroristas se refirió a los conflictos sociales y dijo que había visitado al señor Maciá para hablarle del acto celebrado la noche anterior la Confederación Nacional del Trabajo, y acerca del conflicto del puerto.

Manifestó que él no intervino porque no se pidió su intervención, pero si se la pidieran lo haría con satisfacción.

Hablando del conflicto del puerto dijo que los obreros del Unico no cumplen las bases firmadas y pactadas con el señor Maciá, pero esperaba que se llegara a un acuerdo por la tarde, y que para evitar actos de violencia había adoptado las oportunas medidas.

EL CONFLICTO TRANVIARIO DE GIJON

Una reunión que termina a las dos de la madrugada

(Por teléfono)

A las dos de la madrugada terminó la reunión celebrada en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Gobernador civil, con la asistencia de representantes de la Empresa de Tranvías y de los obreros que en la misma trabajan, así como de otras sociedades y entidades gijoneses.

Después de dos horas de amplia discusión, se llegó a convenir en una fórmula que puede resolver el conflicto pendiente.

Según dicha fórmula se aumentarán cinco céntimos diarios en

CONFLICTOS RESUELTOS

BARCELONA.— El alcalde de Manresa estuvo en la Generalidad enterando al señor Maciá de haberse resuelto los conflictos de las minas de Suria, Cardona y Figols.

CONFRATERNIDAD CASTELLANO-CATALANA

BARCELONA.— El alcalde de Valladolid envió a Maciá un saludo en nombre del pueblo, y expresándole su deseo de que las relaciones entre los dos pueblos sean cordiales para conseguir una España grande.

Maciá contestó en análogos términos.

las tarifas de la línea de Gijón-Somio, y otros cinco céntimos también diarios en la línea de Gijón-La Guía, los domingos y días festivos.

Se concederá una peseta de aumento en los jornales de los obreros de la Compañía y veinticinco céntimos por hora diario de trabajo de los suplentes, y veinte céntimos por hora de trabajo extraordinario al personal fijo.

El Ayuntamiento deberá de garantizar la cantidad necesaria para el abono de tales aumentos en los jornales, caso de que la recaudación no alcance la cifra precisa.

La fórmula tendrá eficacia para este año y empezará a regir el primero de junio próximo.

Hoy se reunirán los obreros para discutir la fórmula aprobada en dicha reunión.

La Compañía ha concedido un mes de plazo al Ayuntamiento para que conteste si acepta o no la fórmula propuesta.

EMPLEADO DE ADUANAS COMPLICADO EN LA EVASION DE CAPITALES

El semanario "Nuevo Mundo", multado

MADRID.— El Director general de Seguridad manifestó que se había impuesto una multa de mil pesetas al semanario "Nuevo Mundo" por publicar unas fotografías del incendio de conventos en Málaga, falseando la realidad.

Añadió que la Policía realiza con los empleados de Aduanas, en las fronteras, labor importante para evitar la emigración de capitales.

Estos agentes tuvieron noticia de que un empleado de la Aduana de San Sebastián, don Luis Zozoya, intentaba pasar por la frontera quince mil pesetas.

La Policía detuvo al conde de la Florida, que llevaba cuatro mil novecientas pesetas; a don Ramón Satorre, que era portador de otra cantidad análoga, y se comprobó que también pertenecían al conde de la Florida, así como el señor Satorre y Zozoya almorzaron con el conde de la Florida.

SACERDOTE DETENIDO COMO AUTOR DE UNA PROCLAMA

MADRID.— Ayer por la tarde fué repartida por Madrid una hoja que llevaba por título "Los Cruzados de Cristo" y que las autoridades consideraron de carácter subversivo.

En ella se invitaba a formar un núcleo de elementos dispuestos a luchar en todos los terrenos.

El autor de la aludida proclama es el sacerdote señor Torre Espejo, el cual fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

En la declaración que prestó ante el Juez dijo que su propósito era formar un núcleo espiritual para contrarrestar la impiedad que ahora impera en España.

¿NUEVA EMISION DE BILLETES?

MADRID.— "La Voz" publica un suelto diciendo que en breve publicará una disposición de Hacienda ordenando la confección de nuevos billetes de Banco, con alegorías de la República para retirar los actuales.

LA ACTITUD DE ALBA

MADRID.— El señor Alba escribió una carta a un amigo diciéndole que no tiene prisa en regresar a Madrid, encargándole que recomiende a sus amigos laboren por la consolidación de la República, y que él, en su apartamiento ante la próxima lucha electoral, quiere dar sensación de no estar movido por fines egoístas.

SUBSISTIRAN LAS OCHO REGIONES MILITARES

MADRID.— Una vez terminada la reforma dispuesta por el decreto de 25 de abril, el Ejército de la Península, Baleares y Canarias queda localizado en la siguiente forma:

Cuartel general, primera división orgánica, Madrid; segunda, Sevilla; tercera, Valencia; cuarta, Barcelona; quinta, Zaragoza; sexta, Burgos; séptima, Valladolid; octava, Coruña.

AL CERRAR LA EDICION

EN BARCELONA ATRACAN AL CAJERO DE UN BANCO

Lerroux conferenció en París con Cambó.— Ochenta y cuatro horas y media volando

LERROUX CONFERENCIO CON CAMBO

Se sabe que el señor Lerroux, a su paso por París, conversó con el señor Cambó, para conocer su actitud y su criterio sobre la colaboración que podía prestar al régimen.

HALLAZGO DE ARMAS EN PASAJES

SAN SEBASTIAN.— En una sastrería de Pasajes, propiedad de Valentín Gual, que fué jugador de fútbol del Real Madrid, se halló una caja con pistolas. Gual ha desaparecido.

SE AUTORIZA UN ACTO OBRERO

SAN SEBASTIAN.— El gobernador militar autorizó el acto de los obreros pesqueros que tendrá lugar hoy por la mañana.

Han sido puestos en libertad muchos de los detenidos ayer y anteayer.

DINERO PARA LOS BANCOS DE CASTILLA

MADRID.— El director general de Seguridad manifestó que a las sucursales de los Bancos de Salamanca, Valladolid y Palencia se enviaron ayer diez y nueve millones de pesetas.

LA FEDERACION CATOLICA SUSPENDIDA

LUGO.— El gobernador suspendió gubernativamente, por veinte días, a la Federación Católica Agraria, de Lugo, por creer que hizo propaganda contra los socialistas.

UN ATRACO EN BARCELONA

BARCELONA.— Ayer a las seis de la tarde, en el paseo del Palacio, se cometió un atraco en la Casa de Banca de Jaime Delgar. Cuando el cajero estaba haciendo el arqueo, se presentó un individuo pistola en mano, que le ordenó "manos arriba". El cajero dejó caer unos cuantos billetes que tenía en las manos, y se agachó para evitar la agresión. Después huyó, pero fué perseguido por el cajero y un agente de Policía, logrando darle alcance. El público, al enterarse del hecho, intentó lyncharle. Se llama el atracador Benito Esteban Gómez, de treinta años de edad, natural de Fuencaliente. Se le ocupó una pistola y un carnet del Sindicato Unico, del ramo de la construcción.

HALLAZGO DE VEINTE MIL Duros EN UN CONVENTO DE BERNARDAS

MADRID.— La Guardia Cívica recogió del convento de Bernardas, una cajita con 20 mil duros en valores. Esta caja se encontró a derrumbarse un tabique a causa de las lluvias. También se encontraron otros documentos que fueron entregados, juntamente con el dinero, al Juzgado.

UN PORTERO DE UN CONVENTO ACUSADO DE LADRON

MALAGA.— Fué detenido el por

tero del convento de la Encarnación, a quien la superiora dice que al marcharse de la residencia le entregó una caja con joyas valoradas en 20 mil duros. El portero dice que a él no le entregaron nada.

DE TENNIS

WASHINGTON.— La paraja norteamericana de tennis, venció a la argentina en la final de la Copa Dawis.

ANARQUISTA EJECUTADO

ROMA.— Ayer fué ejecutado el anarquista Brachi, que atentó contra Mussolini.

LA ACCION COMUNISTA EN ESPAÑA

LONDRES.— El "Daily Express" dice que los soviets hace seis meses distribuyeron en España tres millones de libras esterlinas para hacer campaña revolucionaria en España.

De ellos se gastaron dos y el que queda parece que será destinado a trabajos contra el régimen de España, que estiman moderado.

CHAPAPRIETA CONTINUARA SUS GESTIONES

MADRID.— El señor Chapaprieta manifestó ayer que no está tan enfermo como decía un periódico, ni era cierto que el doctor Marañón le hubiera visitado y le prohibiera realizar trabajos de ninguna clase.

Por el contrario, anunció que hoy saldría a la calle para ocuparse totalmente en la labor de organización del partido de la derecha liberal republicana, que le fué confiada recientemente.

UNA INFORMACION SENSACIONAL

Mañana comenzará REGION a publicar los primeros capítulos de la sensacional información, relación con los asesinatos de que está acusado el comandante Arsenio Ortiz, asesinatos cometidos durante su actuación como supervisor en la provincia de Santiago de Cuba.

La información de REGION estará completamente articulada desde que se nombra al comandante Ortiz supervisor de Oriente, hasta que se descubren los primeros crímenes que llenaron de espanto a los que tuvieron conocimiento de ellos.

Los datos perfectamente contrastados—sin acudir al último correo, ni saltar sobre los hechos—habrán de constituir un documento del mayor interés para nuestros lectores que podrán tener una referencia exacta de tan monstruosos crímenes, así como de las derivaciones que van obteniendo las gestiones realizadas para el esclarecimiento de los hechos.

TEATRO CAMPOAMOR

Gran compañía de zarzuela y opereta **RAFAELA HARO**
A las 6 1/2 (Gran Moda) 3.ª de abono. A las 10 1/2 (especial).
UN MAXIMO DE ALICIENTES!
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO
La popularísima zarzuela en tres actos, en cinco cuadros, de José Ramos y del maestro Guerrero,
LOS GAVILANES
Cantada en la función de la tarde por el eminente baritono de ópera **JUAN FONOLL**, y en la de la noche, por el notable baritono asturiano **LAURO MENENDEZ**
¡NO FALTE USTED HOY. SERA ALGO MEMORABLE EN EL GENERO LIRICO!

TEATRO JOVELLANOS

A las siete y cuarto A las diez y media
PRECIOS POPULARES BUTACA 1,00 PESETA
Gran éxito de la preciosa producción sonora M. G. M.
LA ULTIMA AVENTURA DE MRS. CHENEY
Por la elegante y exquisita actriz **NORMA SHEARER**

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY, SABADO, a las 7 y cuarto y 10 1/2, ACONTECIMIENTO
Estreno de la grandiosa producción Metro Goldwyn
¡Aleluya!
La película de arte puro que marca una época. ¡ALELUYA! evoca y canta el alma de los negros, en una trama de máximo interés y emoción.
Gran Popular Cinema Hoy, a las siete y cuarto y diez y media, interesante **REESTRENO: BEN ALI** Por **LEON MATOHT**.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Huelga de veinticuatro horas en Gijón, como protesta por lo de San Sebastián

Cerraron los comercios y pararon los tranvías.--El paro se extendió a La Felguera.--En Oviedo y en las minas no se secundó el paro. No se registró ningún incidente

En virtud de los acuerdos tomados por la Confederación Regional del Trabajo de Asturias, León y Palencia, ayer se declaró la huelga en esta población.

El paro fué completo. Talleres y fábricas estuvieron inactivas. El comercio cerró, como asimismo los cafés. Tampoco circularon los tranvías.

Únicamente acudió, como de ordinario, a sus tareas el personal de electricidad y altos hornos.

El paro se extendió también a los empleados municipales de arbitrios y limpieza.

El día se caracterizó por la extraordinaria animación que durante todo el día reinó en las calles, en las que, afortunadamente, no hubo que lamentar el menor incidente. La fuerza pública no salió a la calle, y era raro ver al gún guardia.

A las once de la mañana, que era la hora designada para la organización de la manifestación, la gente comenzó a afluir al paseo de Begoña, y poco después la cantidad de personas que allí se había reunido era enorme.

Cuando mayor era la afluencia de público, el secretario de la Confederación, don Segundo Blanco, se dirigió a la masa pronunciando un discurso. Comenzó diciendo que el Ayuntamiento les comunicaría la significación del acto.

Dijo que ante todo, tenía necesidad de rectificar una calumnia insidiosa. Se dice, prosiguió, que nosotros queremos ir contra la República, y ello es falso. Lo que sucede es que estamos dispuestos y lo estaremos siempre, a dar nuestra libertad e incluso nuestra sangre por que no vuelva la Monarquía y por la consolidación de las aspiraciones obreras.

Después de las palabras del señor Blanco, la manifestación se puso en marcha hacia la plaza de la República.

Era tal la muchedumbre, que una buena parte de ella, no pudiendo transitar por las calles del itinerario señalado, tomó por otro conducto para ir a la mencionada plaza.

Cuando la manifestación llegó a la plaza de la República ésta se hallaba completamente llena. Había allí varios miles de personas.

Entonces se destacó una comisión que era portadora de las conclusiones. La formaban don Segundo Blanco, secretario de la Confederación Regional; don Avelino González, secretario de las Sociedades obreras afiliadas a la Casa del Pueblo; don Baldo-mero del Val y don Ceferino del Val.

Fueron recibidos por el alcalde en funciones, don Gil Fernández Barcia.

Este recibió las conclusiones y dijo que serían elevadas a la superioridad, pero manifestó a los comisionados que, sin menoscabo de sus ideales republicanos, no podía suscribir tales conclusiones, ya que el Gobierno daba toda clase de libertades y orden al trabajo.

Se lamentó de que el paro hubiera alcanzado a los empleados de arbitrios, pues merced a ello había sido posible el que penetrara en Gijón toda clase de productos sin pagar el canon correspondiente, sin producir beneficio para nadie, perjudicando grandemente al Ayuntamiento. Los comisionados quedaron en hacer gestiones para que se reintegraran al trabajo, aunque advirtieron que habían ido al paro lo mismo los de arbitrios que los de

limpieza pública, por convenio de sus Directivas.

DISCURSO DEL SEÑOR BLANCO

El señor Blanco salió a uno de los balcones del Ayuntamiento y desde allí pronunció un discurso.

Dijo que este acto quería que fuese la expresión de cómo entendían ellos la libertad. Protestó de los sucesos de San Sebastián, condenando a la fuerza pública por su actitud, y extendió las censuras a otros atropellos que dijo se cometían en España.

Desmintió después que la Confederación fuera contra la República, y dijo que eso era una infamia que era preciso desmentir categóricamente, pues ellos laboraban por la República y la libertad, y que sólo querían evitar el advenimiento de la dinastía borbónica.

Es preciso—continuó—sostener en estos momentos las conquistas ciudadanas que hemos hecho y evitar que se ametralle al pueblo, se realicen registros domiciliarios y se detenga a queridos camaradas, porque ello no es ni significa libertad.

Dijo que sólo querían hacer valer sus derechos ante los patronos y laborar por que no se persiga a los trabajadores, que sólo tratan de sostener las libertades conseguidas.

Protestó de que se llevase en automóvil hasta la frontera a personalidades monárquicas, mientras a los trabajadores se les persigue sañudamente, con crueldad.

Pidió la destitución del ministro del Trabajo, que quiere imponer los tribunales de arbitraje, y la del de Gobernación que puso al mando de las fuerzas un hombre que está acostumbrado a mandar Ejércitos, como si eso fuera lo mismo que contener multitudes.

Atacó después a los socialistas, de los que dice que no dudaron en ocupar cargos en el Consejo de Estado y otros, durante la época de la Dictadura.

Finalmente, comunicó que se pedía también la disolución del Cuerpo de la Guardia civil.

Seguidamente tomó la palabra don Avelino González, el cual abundó en las mismas declaraciones de su compañero, pidiendo también la disolución de la Guardia civil y la destitución de los señores Largo Caballero y Maura.

LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones presentadas al alcalde son idénticas a las manifestaciones de los oradores.

Destitución de los ministros de Gobernación y Trabajo, disolución de la Guardia civil y protesta enérgica contra las medidas tomadas por el Gobierno en los sucesos de San Sebastián.

Poco después, y conforme habían recomendado los señores Blanco y González, los manifestantes se disolvieron con todo orden, sin dar lugar a ningún incidente.

HOY NO HABRÁ PERIODICOS

Con motivo de este paro de 24 horas, hoy no se publicará ninguno de los periódicos locales.

El paro no alcanzó al gremio de panaderos.

No se devuelven los originales

EN OVIEDO

PRETENDIENDO DECLARAR LA HUELGA GENERAL

Durante la mañana de ayer hubo en nuestra capital incidentes de escasa importancia al pretender los obreros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, que abandonaran las labores los pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, como acto de protesta contra el Gobierno por los sucesos de Pasajes, en los cuales hubo seis muertos y muchos heridos.

Los que trabajaban se resistían a dejar las faenas, por no haber recibido órdenes de la Sociedad a que pertenecen, pero ante el temor de pasar por faltos de compañerismo, se unieron a los huelguistas.

Como a las once y cuarto de la mañana, en una obra en construcción que da esquina a la calle de la Independencia, se presentaron como unos treinta mozalbetes pidiendo la paralización de los trabajos, no consiguiendo entonces sus propósitos. Los obreros se negaron a dejar las labores en tanto no recibieran indicaciones en tal sentido de la Sociedad a que pertenecen.

Grupos de curiosos se dedicaban a comentar lo sucedido, haciendo opiniones de las más encontradas.

Los operarios que trabajan en el edificio en construcción del Monte de Piedad, también se negaron a salir primeramente. Luego fueron visitados por otros grupos, y acabaron por abandonar los trabajos.

Puede decirse que durante toda la mañana no cesaron las discusiones en los grupos que se formaban en las principales calles de la capital.

Unos obreros estimaban acertada la declaración de huelga, y otros no.

Luis Oliveira y Constantino Alvarez, discutieron con algunos elementos afectos a la Confederación, no pudiendo lograr ponerse de acuerdo.

Un elemento de un Comité paritario que pretendió convencer a los huelguistas, fué silbado por la mayoría, en la Plaza de la Escandalera, viéndose obligado a alejarse.

LOS SINDICALISTAS OBLIGARON A IR AL PARO A LOS OBREROS DE ALGUNAS OBRAS

Enterado el Centro de Sociedades Obreras afecto a la Unión General de Trabajadores de que los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo se habían reunido en Gijón acordando declarar la huelga general en Asturias, han hecho pública una nota recomendando a todos los obreros de esta capital que no secundaran el movimiento, el cual tenía por objeto, como es sabido, el protestar contra los sucesos ocurridos en San Sebastián.

Pero sucedió que, en los primeras horas de la mañana, un grupo de individuos que había venido de Gijón recorrió la ciudad invitando a los obreros que trabajan en obras particulares a que secundaran la huelga.

Por este procedimiento fueron al paro en la mañana de ayer muchos obreros del ramo de la construcción, pero por la tarde volvieron a reanudar el trabajo en algunos sitios.

Así que por lo que a Oviedo se refiere puede decirse que apenas

se notó la huelga, puesto que, exceptuando los del ramo de la construcción, los demás oficios trabajaron todos.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El Gobernador recibió ayer la noticia de que en Gijón se había declarado la huelga general, sin que afortunadamente se haya registrado ningún incidente.

El paro, nos manifestó el señor Vargas, se ha extendido a Cangas y a La Felguera.

—¿Y en los demás puntos de la provincia?

—No tengo noticia alguna.

Aquí en Oviedo se dedicó un grupo de obreros a recorrer las obras particulares invitando al paro a los trabajadores como así lo hicieron.

Por cierto que una Comisión de obreros de los que trabajaban en la construcción del edificio del Monte de Piedad, estuvo a visitarme, para denunciarme que les estaban coaccionando.

Les pregunté—siguió diciendo el Gobernador—si querían trabajar, contestando afirmativamente. En tonces llamé al Comisario de Policía para que estableciera el servicio de vigilancia en las inmediaciones de la obra mencionada, como así lo hizo, pero los obreros fueron al paro.

EN MIERES

La huelga de ayer no se notó en esta villa. Se trabajó en todas las minas y fábricas, y el orden fué completo.

En la tarde se propaló con insistencia la noticia de que hoy habría paro general, pero la noticia no llegó a confirmarse.

EN SAMA

Aunque se creía que ayer sería el paro general, como protesta por los sucesos de San Sebastián, no sucedió así, pues si bien es verdad que en la fábrica de Duro Felguera se declaró la huelga por veinticuatro horas, su cediendo lo mismo en todos los talleres de ajuste, en cambio, en las minas de Sama, se trabajó normalmente, no sabemos si porque no habrán recibido a tiempo el aviso

de la Confederación o porque no han querido obedecerla.

Para la tarde se anunció una manifestación que vendría desde La Felguera al Ayuntamiento para entregar al alcalde las conclusiones en las que se pide la dimisión del ministro de Trabajo y Gobernación.

SE PIDE LA DESTITUCION DEL PRESIDENTE Y DOS MINISTROS MAS

A las cuatro de la tarde de ayer, viernes, y organizada por la Federación Local de Sociedades Obreras de La Felguera, afilios a la Confederación Nacional del Trabajo, se celebró una manifestación que vino desde La Felguera donde partió desde el centro de "La Justicia".

En la manifestación, que era numerosísima, figuraban gran número de mujeres y pacíficamente se dirigieron al Ayuntamiento de Langreo, a donde subió una Comisión de los manifestantes, que fué recibida por el alcalde, a quien hicieron entrega de las conclusiones acordadas en la Asamblea que celebraron por la mañana en el Centro Obrero y en las que pide la dimisión del Presidente del Consejo provisional de la República, ministros del Trabajo y Gobernación; desarme de la Guardia civil y libertad de Escartín.

Desde el balcón del Ayuntamiento dirigió la palabra a los manifestantes el comisionado Víctor no Fernández, haciéndolo después el alcalde quien dió la seguridad de que trasmitiría las conclusiones que le fueron entregadas a Superioridad.

EN LA FELGUERA

Ayer se celebró sin el menor incidente la manifestación de la Confederación del Trabajo.

El paro fué completo, y en Duro Felguera sólo trabajó el personal de los hornos.

Ante el local social se formó una manifestación, que se dirigió a Sama, entregando en el Ayuntamiento las conclusiones en las que se pedía la destitución de los ministros de Gobernación y Trabajo, y la disolución del Cuerpo de la Guardia civil. Después los manifestantes se disolvieron con todo orden.



—Bueno, basta de palabras; yo no he permitido jamás que nadie me dé lecciones de buena educación.
—¡No, si eso salta a la vista!

UNA VISITA A LAS EXPOSICIONES ESCOLARES DE OVIEDO

En las escuelas graduadas de la calle del Postigo se inauguró ayer una interesante exposición de dibujo y trabajos escolares.

Bajo la experta dirección de la doña Eusebia García, profesora y la señorita auxiliar, doña María Fontanils, se han ido ejecutando todos los dibujos que llenan las paredes y los interesantes trabajos en cuero, estaño, etc. que se alinean en las mesas.

Cubren estas infinitas de objetos de todos usos, carteras de señora y de caballero, pitilleras, bandejas, lámparas repujadas en estaño, zapatillas hechas en la escuela, etc. También se pueden admirar algunos dibujos, acuarelas y pinturas, no faltando tampoco las labores en telas.

Hemos anotado algunos de los nombres que figuran firmando los trabajos. Y, para satisfacción de ellas, y con el sentimiento de no poder consignar los todos, publicamos éstos: Angeles Nieto, J. F. Cotera y Carmina Díaz, que presentan interesantes pinturas en sedas. Conchita Nieto, Josefa García, Julia Alvarez y Lolina Amores, que han ejecutado algunas preciosas labores de repujado en cuero.

Se destaca también un arca en pirograbado, cuya autora no hemos podido conocer.

También en el repujado es digna de mención por alguno de sus trabajos la señorita Alicia G. Tuñón.

Plácemes merecen las profesoras de esta escuela, que cuentan con más de setenta alumnas quienes han dado a conocer en esta exposición que hoy sigue abierta al público, toda una intensa labor felizmente lograda.

EN EL FONTAN

Doña Ana González ha sido quien, con la cooperación de la encantadora señorita, cuyo nombre no debe quedar en el olvido, y es el de Aquilina Alvarez, ha dirigido todo el estupendo trabajo que en esta sala de la escuela graduada se ordena.

Es una mayoría de trabajos en tela. Son obras de corte y confección, que deben ser conocidos por el constante esfuerzo que suponen y por la paciencia que entrañan, a más que hoy el ver a la mujer dedicada a esta clase de labores no es corriente. Con esta exposición se pone bien de relieve cómo se sigue una tradición secular, cómo la mujer sigue prendida a sus "trapos" con los que

hace verdaderas delicias tomando de todas partes, de España y del extranjero, los modelos para sus creaciones.

Creimos interesante dar a nuestros lectores una relación de las señoritas que más descuellan en la exposición. Nosotros, profanos en estas materias, nos hemos visto gratamente guiados por una bellísima señorita que nos iba leyendo los nombres siguientes, que corresponden a las labores más interesantes de la mencionada exposición, si bien alguno—es necesario confesarlo—no nos ha sido posible en rápida visita, conocer. He aquí los nombres:

La señorita Luisa Ramos, presenta mucha y buena labor. Las señoritas Virginia Guerra y Carmina Fernández, lucen también sus habilidades en otros trabajos, y siguen luego Angeles Rayón, Filomena López, Araceli Requejo, Matilde Vázquez y Mari-Cruz Alvarez, que exponen también cosas dignas de admirar.

Nuestra enhorabuena por el éxito de esta exposición, no puede faltar, uniéndose a las muchas que las distinguidas damas que han dirigido los trabajos, han recibido.

EN LA CALLE ALTAMIRA

Doña María de los Dolores González dirigió durante el pasado curso los trabajos en esta Escuela; le prestó eficaz ayuda doña María Asunción González Sánchez, que presenta un jarrón decorado ricamente y un bonito tapiz.

En el conjunto de obras presentadas hemos de destacar algunas labores pintadas por la bella señorita Engracia Cabeza: una cartera repujada y pintada, algunos almohadones, etc. Un grupo de bellas amigas—Angeles y Carmina Alvarez, Babi Villanueva, Fe Fajul, Ketina de Diego, María Luisa Rubio y otras—exponen algunas interesantes obras de repujado en estaño: unos cuadros, lámparas, etc. También en estos trabajos, abundantes en este certamen, se destacan Maruja Nieceza, Lola Folgueras, Eloisa Soti y Elena Castelles, que presentan una hermosa peana, de gran trabajo.

Un bonito cuadro en corcho es obra de la señorita Luisa Solís; representa un busto de Beethoven.

Repujado en cuero, abundante. Firman los trabajos encantadoras

señoritas: Eloisa Vázquez, Maruja Collar, Maruja Dominguez, Adela Mendoza, Carmina Buznedo.

Hay muchos tapices, copias de Goya, de cuadros de época, debidos a las señoritas María F. Comas, Maruja Dominguez, Carmina Rodríguez Fernández. Hay también una lámpara repujada, comentada obra de la señorita Pilar Cuesta; muchos dibujos, acuarelas, óleos, y un echarpe pintado que es orgullo de su bella autora, la señorita Carmina Caballero.

Toda la exposición da una sensación de densidad, de trabajo intenso; de labor pacienzuda y constante. Los visitantes son los encargados, con sus elogios, de dar la enhorabuena más cumplida a las citadas profesoras, y a sus alumnas, por esta hermosa exhibición.

EN LA CALLE DE LA LUNA

Otra exposición de Corte y confección.

En la calle de la Luna, Las señoritas trabajadoras han sido dirigidas por doña María Cadavieco Pantiga y su auxiliar, la señorita Zoá García.

Las prendas expuestas se destinan, en su mayoría, al Ropero Escolar. Son nombres destacados los de las señoritas Teresa García, Esperanza Alvarez, Josefina Alonso, Soledad y Palmira González, en labores blancas.

En ropa exterior, las señoritas Maruja Fernández Dalia, Leonor García y Teresa Cuartas.

En trabajos de adorno, las señoritas Dora Berdejo y Luisa Martínez.

Se destaca también una muñeca de moda, hecha toda—excepto el rostro—por la señorita Pilar Martínez González, que ha merecido mil plácemes por su obra.

CONGRESO DEL SINDICATO DE AGRICULTORES ASTURIANOS

En el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira no comenzará a celebrarse el día 7 del próximo mes de junio, el VII Congreso ordinario del Sindicato de agricultores asturianos.

Al acto han sido invitados todos los asociados y simpatizantes del Sindicato, y las Sociedades federales enviarán representaciones que tomarán parte en los debates.

GACETILLAS

ASOCIACION DE CARIDAD

En las oficinas de la Asociación de Caridad están depositadas a disposición de quien acredite ser su dueño, unos guantes hallados sobre una de las sillas del paseo del Bombé, el pasado martes.

MULTAS DE LA ALCALDIA IMPUESTAS EN EL DIA DE AYER

Una de 50 pesetas, a un vecino de la calle del Paraíso, por promover escándalo e insultar a un guardia urbano.

Dos de 2, a dos dueños de caballerías, por dejarlas abandonadas en la vía pública.

Dos de 5, a los conductores de los vehículos O-5818 y O-6371, por exceso de velocidad por la calle de Torero.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía Urbana se encuentra depositada la cédula personal, número 1.192, expedida a nombre de don Julio Rodríguez Duarte, de Llanes, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.



dríguez Duarte, de Llanes, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

FEDERACION PROVINCIAL DE PESCADORES

Por medio de la presente nota, se convoca a todos los Gremios, Pósitos, o Cofradías de Pescadores, a una reunión provincial que se celebrará en Avilés el día primero de junio, del año en curso, mañana y tarde, para tratar asuntos de gran interés para la clase y dejar constituido el Comité Ejecutivo.

La reunión se celebrará en el domicilio del POSITO DE PESCADORES.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliciente espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

Pepito Trasande Rodríguez

Un niño que muere. Una pérdida quizá más sensible que cualquier otra. Es un mundo de posibilidades que se acaba. Una flor que se agosta en primavera. El vacío en el hogar es quizá más sensible, pues se tronchan todas las esperanzas puestas en el niño, que era también un nido de cariños.

Por ello nosotros hacemos presente nuestro pésame más sentido a sus desconsolados padres, don José Trasande, médico de la Sociedad Industrial Asturiana, y doña Antonia Rodríguez; así como a su hermana Antoñita; a sus abuelo materno, don Julio Rodríguez Pérez, coronel retirado, a sus abuelos paternos don José Trasande Blanco Blanco y doña Josefa Rodríguez Catoira, así como a sus tíos, primos y demás familia.

Clinica de Asueroterapia

de enfermedades de la piel y secretas
Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.-Primo de Rivera (antes Instituto), 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:
Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sordeas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hiperclohidria - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

EL PRESIDIO

por MAURICE AGAL

Según la novela de Jack Lait, tomada de la película de la Metro-Goldwyn-Mayer

Núm. 28

ciente su enorme rostro de chiquillo bandido.

—¿Qué! Las bellezas de las panallas?

Y su mano impaciente arrebató a Putnam la reviveta que le tendía. Morgan se alejó, riendo. Fraguaban los planes y corriendo cuatrachas, Butch era el mismo de siempre. Morgan se cruzó con Oliver.

—¿Dónde está Kent?—le preguntó.

—Allí está, míralo.— Oliver se lo indicó.

Kent levantó la vista cuando Morgan estaba a dos pasos de él. En el muchacho un ademán de terror, un gesto desolado, el impulso de sonar a correr. Pero la mirada fija de Morgan le detuvo.

—Hola, Morgan— balbuceó.

—Hola.

Kent se adelantó ansioso.

—No fui yo el que te plantó el

chiquillo, Morgan— le dijo.— Yo lo

habrá explicado Butch. Fué el alemán. ¿Te acuerdas?

—¡Embustero!— le replicó Morgan, breve y cortante.— Pero, lo pasado, pasado.

Le hizo una seña y le llevó aparte, lejos de un grupo de penados que les observaba, en espera de alguna violencia.

—Estás complicado en la fiesta? Le preguntó a quemarropa.

—Butch ha estado hablando— replicó Kent, alarmado.

—Sí. El asunto es peligroso, Kent.

Es una locura. En lo personal, me importa un ardido, pero los demás son amigos míos, ¿entiendes? Y esto no va a llevarles a ningún parte.

Kent callaba, aterrizado al pensar que ahora, quizás, ya no podría retroceder y renunciar a tomar parte en el intento de evasión.

—Morgan suavizó la voz, aunque

su tono no era menos enérgico:

—He conocido a los tuyos, Kent— prosiguió.— Si les proporcionas una pena más, los viejos no podrían soportarla. Te lo repito, Kent: Retírate.

Y Morgan se alejó. Kent habría seguido con gusto su consejo. Nunca las había tenido todas consigo desde que Butch le dijo que iban a tratar de evadirse. La ignorancia en que se hallaba de la forma en que El Ametrallador y los suyos proyectaban la fuga, hacía más terribles los pensamientos evocados en él por las palabras de Morgan.

—¿Qué te quería Morgan? ¿Tratando de asustarte?

Kent se estremeció. Levantó la vista y miró a Joe con el terror que estos hombres le habían inspirado desde su llegada y que no había podido nunca dominar. Por miedo a ellos había aceptado participar en el plan de evasión por miedo no se atrevía ahora a negarles su colaboración.

—Sí— confesó al fin. Y agregó: —Parece haber cambiado.

Joe masculló una maldición. Butch llegaba. Joe se volvió a él.

—¿Has contado con Morgan, Butch?

—Naturalmente—replicó Butch, con aire de la más completa seguridad.

—No mientas, Butch— insistió. El Topo. Le conocía. Le conocían todos.

—¿Yo?—protestó él— Si no he

dicho una mentira en mi vida!

—Morgan no es de los nuestros—le dijo Joe— y ha querido vencer a Kent de que abandone la partida.

—¿Morgan? Imposible.

—Vamos—gruñó Joe, con una furia reconcentrada.— ¡No te hagas ilusiones! Morgan ya no es el mismo.

¿Crees que sea capaz de "soplarle a Wallacé"?

La indignación de Butch no conoció límites. Con acento feroz, rugió.

—Morgan habrá cambiado, pero no hasta el punto de "soplarle" a nadie!

Lanzó a su alrededor, entre los que se habían reunido allí, una mirada belicosa:

—¡Y al que se atreva a acusarme de traidor le parto la cabeza!— concluyó.

A las palabras de Butch, siguió un profundo silencio entre los penados. Le conocían.

En la sala de visitas, Morgan hubiera querido que no existiera entre él y Ana la verja de hierro y la tela de alambre que les separaba. Sin embargo, la sola alegría que Ana le había proporcionado al hacerle esta visita que le llegaba por completo de sorpresa, era más de lo que él se merecía seguramente, se decía Morgan.

La presencia de Ana, sin embargo, no era poco. Generosa, pródiga le traía también, con el don de

aquella, la alegría de haberle ahora como si el amor que les unía se lo hubieran confesado mutuamente, como si fuera una cosa aceptada, aunque jamás hubieran hecho alusión a él.

Morgan ansioso, inquieto preguntaba:

—Pero tú, Ana, ¿estás dispuesta a sacrificar tantos años de tu vida por esperarme a mí? ¡Oh, soy un egoísta, pero tengo razón!

¿Crees de veras amarme lo suficiente? Tengo miedo de esperar demasiado, y de ser de ti que, en efecto, espero demasiado.

—¡Oh, John... Para mí serás siempre John, mi John. ¡No hables así! Jamás estuve tan segura de una cosa en mi vida como lo estoy de que te quiero, y de que cuando termines tu condena, me encontrarás aguardándote!

—¿Te amo, Ana?

Hubiera querido que sus labios pusieran aquellas palabras sobre los labios de Ana. Pero a falta de ello, las palabras mismas la besaban. En la boca, en los ojos, en el corazón.

Un guarda llegó y tocó a Morgan en el hombro.

—La visita ha terminado, Morgan— le dijo.

Ana levantó a él la vista con una expresión de desolada impotencia. El presidio reclamaba lo suyo. ¡Y tendrían que aguardar siete años para satisfacer sus mandas!

Morgan se puso en pie. Del la

INFORMACION DE LA PROVINCIA

NOTICIAS DE SAMA DE LANGREO

El Ayuntamiento estudia la municipalización de algunos servicios

En la tarde del jueves, celebró su sesión semanal, el pleno de nuestro Ayuntamiento, tomando muy interesantes y trascendentes acuerdos, de los que sólo publicamos hoy una parte, dejando para mañana el resto:

Nombrar una Comisión para redactar las condiciones de suabasta o concurso para la concesión de la recogida de islanes en el río Samuño.

Trasladar a la Sociedad Duro-Felguera la denuncia presentada por los vecinos de Las Borias, referente a la desaparición de la fuente de aquel pueblo por efecto de explotaciones mineras de aquella Sociedad.

Aprobar el escrito de la Guardia municipal diurna y nocturna, solicitando el descanso dominical.

Se acordó pase a Instrucción pública instancia de los vecinos de Escobal, Las Codes y otros, solicitando subvención para la escuela de aquellos pueblos.

Considerar la petición de la Agrupación Socialista de La Felguera, solicitando sea repuesto en su cargo de encargado del personal obrero de La Felguera, don José Antuña, como comprendida en la proposición incidental presentada por el señor Cabeza.

Se acordó informe la Comisión de Instrucción pública, en la instancia de los vecinos de Pampiera, en la que piden una subvención para la escuela de niñas de aquel pueblo.

Se acordó dirigirse a Duro-Felguera, recordándole la obligación que tiene de suministrar agua en cantidad y calidad al pueblo de Navaliego; advirtiéndole, que de no hacerlo en el plazo de cuatro días, lo hará el Ayuntamiento por cuenta de la Empresa.

Pasar a informe de las Comisiones de Instrucción pública, Caminos y Obras públicas, moción de don José González y don José Rodríguez, pidiendo que se estudie la manera de abastecer de agua a los pueblos de Carbayo, Casona y Otiello.

Nombrar una Comisión especial, compuesta de los señores Vidal, Fernández (don Sabino), Celaya y Cabeza, para que estudien parte de una moción pidiendo la municipalización de la Electricidad y de los autobuses; y dejar en suspenso la otra parte de la misma moción que se refería a que Duro-Felguera pagara un impuesto por cada tonelada de carbón por los perjuicios que causa en las aguas, en tanto conteste aquella empresa a las gestiones que, en el mismo sentido, se vienen haciendo.

Pasa a la Comisión de Hacienda, oficio circular del Ayuntamiento de Málaga, proponiendo suscripción que inmortalice la epopeya realizada en 12 de abril último.

Se dió la Corporación por enterada y conforme con oficio del gobernador civil, indicando que pueden continuarse los trabajos en la parte que se refiere a las servidumbres del concejo de Laviana.

Se pasa a informe de la Comisión de Hacienda, oficio de la Diputación provincial, interesando el ingreso en la Caja de aquella Diputación, de 10.213,70 pesetas, para la total terminación del camino de San Tirso a Villa.

Idem conceder un mes de licencia, al concejal don Julián G. Muñiz.

Se aprobaron varios informes sobre los extremos siguientes:

De la Comisión de Caminos,

Que los vecinos de la Vallina se entrevisten con los dueños de las fincas colindantes con el camino de Felguera a la Vallina, para conseguir de éstos el permiso para el ensanche del mismo.

Que se oficie a Carbones de La Nueva para que limpie el cauce y canalice el río desde la Nueva al Asentadero, y que retire los escombros de la carretera. Y que, una vez terminada la carretera de Pajoma, se haga el empalme de la misma desde el monte llamado Llascaras. En lo que se refiere al camino de Sierrallana, la Corporación acordó abrir una información testifical entre los vecinos más antiguos de aquel pueblo para esclarecer si es o no camino público.

Otro de la Comisión de Instrucción pública, que propone: Tomar en consideración la petición de los vecinos de La Nueva y Las Cordes, que piden la construcción de un grupo escolar. Que se subvencione la escuela del Sindicato Unico de San Tirso con cargo a las economías que haya en el capítulo. Aceptar el pedido del material para las escuelas y que la Comisión de Hacienda busque la fórmula de pago.

Se acordaron varios permisos para realizar obras.

Se acordó ceder unas parcelas de terreno sobrante en la carretera de Samuño, a don Antonio Fernández y don Cándido González.

Se aprobó una moción de los concejales señores Montes y Argüelles (don Darío), que proponen se proceda a la reparación de la fuente sulfurosa de Lada, de un puente junto a la misma fuente y que se termine un pequeño trozo de la nueva calle de Lada.

Idem una moción de los concejales de La Felguera, que piden se acuerde la construcción de una nueva escuela graduada en La Felguera, y la venta del solar destinado a parque infantil, con el objeto de adquirir otro de mayor extensión para la instalación de una escuela modelo.

Leída una moción de la presidencia, se acuerda nombrar una Comisión, compuesta del señor alcalde y concejal don Perfecto González, que vaya a Madrid a abreviar los trámites de las subvenciones a escuelas de nueva creación y otros asuntos de interés para el concejo.

Ujo

EL CORO SANTARROSINO

El simpático y admirable "coro" de Mieres nos ha dado un concierto maravilloso, con la afinación y el buen gusto a que nos tiene acostumbrados.

Después de la proyección de una interesante película, dió comienzo el concierto, que dividido en dos partes y con un intermedio de canciones asturianas, a cargo del gran barítono Juanín Menéndez, se compuso de las canciones siguientes: "Los rondadores", de S. Alonso; "Como la flor", "El Chénguer", "Alborada", "Bailes y danzas", "Vaquería" y "Camin del baile", de Torner, y "Así es Asturias", de Ramón Antuña y Saturnino Pérez, y "Adiós, Campo Miravalle", de Ruiz de la Peña.

No podemos analizar desde el punto de vista crítico la labor del Coro Santarrosino, que, por otra parte, es sobradamente conocido y estimado en lo que vale, gozando de justa y bien ganada fama.

Por ello, sólo diremos que, como siempre, gustó sobremanera, siendo muy aplaudidos todos sus componentes, en particular los solistas Juanín Menéndez, Juanín Santamaría y Pedro Palacios, como también Ramón Antuña, al presentarle César San Narciso como autor de dos de las obras cantadas, aparte de que en Ujo tenemos que agradecerle los términos elogiosos de un artículo suyo publicado en un diario de Oviedo acerca de nuestra Masa Coral.

DE SOCIEDAD

Con objeto de cursar estudios en la Fundación Valdecilla, salió para Santander la bella y simpática señorita Carmina Muñiz Sanz, acompañada de su señora madre, doña Josefa Sanz de Muñiz, y de su distinguida hermana doña Clementina Muñiz de Torres.

—Regresó de Barcelona el joven y aventajado estudiante Luis Fábregas Brusse.

JUNTA GENERAL DEL ORFEON

Hoy, sábado, día 30, celebrará junta general ordinaria nuestra Agrupación Coral Artística. La hora será la de las siete de la tarde, si asiste suficiente número de socios, o sea la mitad más uno. En caso contrario se celebrará a las nueve de la noche en segunda convocatoria, con los que asistan.

El orden del día será el siguiente:

Primero.—lectura del acta anterior.

Segundo.— Presentación de cuentas.

Tercero.— Elección de un vocal.

Cuarto.— Festejos del Carmen.

Quinto.— Ruegos y preguntas. Se recomienda a todos, socios y orfeonistas, la más puntual asistencia.

Ciaño

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Ya es un hecho el que las fiestas del Corpus se trasladen a los días 16, 17 y 18 del próximo mes. El aplazamiento obedece a que la comisión considera insuficiente el tiempo de que disponía para confeccionar el programa de fiestas.

A pesar de lo ya dicho, la fecha de las fiestas está encima como suele decirse, y la Nozaleda sigue hecha una lástima a causa de lo defectuosamente que se ha rellenado la zanja abierta allí. Es necesario que se apisoné el terreno.

Trasladamos la petición a nuestros concejales.

En la última sesión del Ayuntamiento se han dicho cosas muy sabrosas con respecto a Ciaño.

Hablando de la enseñanza, con motivo de una petición presentada por los concejales de La Felguera, por medio de la cual se irá a la construcción de un grupo escolar en la citada villa, que constará de seis u ocho grados, el alcalde mentó a Ciaño y dijo, aunque de manera que habrá pasado desapercibida para los que no sean de aquí, que este pueblo es el más abandonado en materia de enseñanza. ¡Cuánta razón tiene! Pero nosotros agregamos que no es sólo en este aspecto en el que nos tienen olvidados, sino en todos los demás.

A nosotros nos hubiera gustado más, que quien sacase el asunto fuera la representación de Ciaño, pero no fué así. Creemos a nuestros ediles un poco ausentes de los problemas de Ciaño, a menos que nosotros desconozcamos la índole e importancia de los asuntos municipales que les preocupan.

Volviendo a la cuestión de las escuelas en Ciaño, hemos de decir, que todo cuanto se luchara con este fin de mejoramiento edu-

NOTICIAS DE MIERES

PARA LA SESION DE HOY

Numerosos son los asuntos que para la sesión municipal que ha de celebrarse hoy, figuran en el correspondiente orden del día, lo que hará que esta reunión dure bastantes horas como viene sucediendo con las celebradas hasta la fecha.

Entre estos asuntos los hay que encierran un relativo interés los cuales harán acudir a la misma buen número de personas interesadas en conocer al momento los acuerdos que sobre los mismos se adopten.

Figuran como destacables un escrito de don José Valdés, relativo a la suspensión de guardia municipal, sobre cuyo asunto presento dos escritos a la Corporación, no habiéndose dado contestación a los mismos, yendo ahora al recurso.

También figura otro de los empleados de árbitros, don Maximino Suárez y don Florentino Llana, relativo a la suspensión de un ascenso otorgado por una de las Corporaciones anteriores, por juzgar dicho ascenso ilegal.

Con relación a este asunto, mucho se podría decir, más preferimos guardar silencio por creer que ha sido bastante explícito el concejal señor Argüelles en la sesión del pasado sábado al tratar de esta cuestión.

Asimismo saldrá en esta sesión, el asunto de la escuela de Loredo, el cual en las diferentes ocasiones en que se trató del mismo, no pudo tomarse acuerdo definitivo por no aparecer lo suficientemente claro.

cativo nos parecería justificado.

De unos años a esta parte, se crearon en Ciaño dos grados; uno en el bajo de la Rectoral y otro en un cuartucho de las graduadas. Ambos son dos perfectas rateras. Principalmente el instalado en las mismas graduadas (que era el sitio destinado a las almadreñas, y que no sirve para otra cosa), mueve a risa, si de estas cosas pudiera reírse uno. En él hay una veintena de chicos que no pueden revolverse. De luz y ventilación, son lujos de los que no hay que hablar. A pesar de lo reducido del local, una vez que penetramos en él tardamos cinco minutos en ver al maestro que estaba en un extremo de la estancia.

Señalamos, como es natural y de necesidad, la creación de un edificio, al que se lleven estos dos grados y se creen otros tres más. En Ciaño son bastantes más los niños que quedan en la calle que los que pueden asistir a los colegios.

Otra cosa muy importante oímos en la sesión de que hicimos referencia. Y por cierto que el tiritó partió también del sillón presidencial.

Con motivo de haberse sacado alguien la misión deberes y atribuciones de la banda de música.

Don Celso dijo que no era costumbre que ésta viniera a Ciaño, no siendo en época de fiestas, y agregó que para los efectos de audiciones por la semana, Ciaño y Sama se consideraban una misma cosa, un mismo núcleo de población.

Con que ya lo saben los nuestros y los convecinos. A Ciaño viene la música una vez cada quince días. Lo que pasa es que en vez de el kiosco de la Nozaleda, se escoge el del Parque Dorado. Cuestión de detalles sin importancia. Pero habrá que pensar en ri-

No mentiremos si consignamos aquí que existe su parte de interés por conocer el acuerdo que pueda adoptarse.

Y otra de las cuestiones que se tratará por tercera o cuarta vez es el relativo al cambio de las calles en nuestra villa, alrededor del cual ya hemos nosotros dicho lo que venía en razón y lo que se pretende por algunos ediles atacados de anticlericalismo.

Veremos lo que sobre tan importantes cuestiones, se acuerda en la tarde de hoy.

BOLISTICAS

"La Elegante", sociedad bolística inaugurará en la tarde de mañana, domingo, una bolera cubierta, establecida en la calle de Alejandro Pidal. Y esta inauguración ha despertado un gran interés teniendo en cuenta la calidad de los contendientes, de los que podemos decir sin temor de rectificaciones, que son los mejores de la provincia.

"La Necesaria" de Carbayín, con Tino, Lisardo y Cajetilla, contra el equipo propietario de la bolera en el que figuran jugadores de la talla de Hüeria y Gin.

¿Quién vencerá? Pronóstico difícil de augurar.

A continuación de esta partida y en la bolera de "La Nueva" en las Casas Baratas, jugarán la partida individual de desempate, los jugadores Cajetilla, de Carbayín y Alipio de esta localidad.

Otro encuentro de indudable interés y también de difícil pronóstico.

far nuestro kiosco que tantos sudores nos trajo.

A esta apreciación de nuestro alcalde, los concejales de Ciaño no quisieron o no supieron decir ni pío.

Y a nosotros nos acomete una duda. Así como para la música nos anexionan a Sama ¿no quedarán o crearán que en cuestión de enseñanza pertenecemos a La Felguera? Repetimos que la teoría del alcalde nos ha hecho mucha gracia y que la actitud de nuestros concejales nos produce no poco pesar.

DESDE AVILES

RESTABLECIDO

Hemos tenido el gusto de saber, totalmente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama durante varias semanas, a nuestro amigo don Mamerto de la Vega, industrial de esta plaza.

EN LA JUNTA DE OBRAS

Después de la visita que hizo el Gobernador civil de la provincia a esta Junta de Obras del Puerto, se celebró sesión por la Comisión Permanente, tomando los acuerdos siguientes:

Levantar un plano en la torre marítima - terrestre de Avilés y dar comienzo dentro de breve plazo a la colocación de postes en la carretera del puerto, en donde irá el tendido de la nueva instalación eléctrica.

También fué aprobada la confección de un nuevo reglamento por el que han de regirse las operaciones de atraques de buques en la Dársena.

PROPAGANDA ELECTORAL

Con motivo de las nuevas elecciones que se verificarán en el inmediato pueblo de Castrillón mañana, domingo, ayer se celebraron varios mítines de propaganda en Santiago del Monte y en Pillarna.

Sotrondio

LOS ARTICULOS DE CONSUMO Y LA TASA

La Alcaldía ha fijado la tasa de algunos artículos de consumo. Es una buena medida que no nos cansaremos de aplaudir porque viéramos a llenar una necesidad que desde hace bastante tiempo se dejaba sentir por el vecindario. En el concejo rigen diferentes preceptos para unos mismos artículos y francamente, es algo desconcertante, puesto que los industriales no juegan a la baja hasta ahora. Decíamos que no nos cansaríamos de aplaudir el que se haya fijado la tasa, pero nos falta el complemento, esto es: que se haga cumplir estrictamente lo dispuesto. Lo contrario sería contraproducente. De papeles mojados estamos hasta la coronilla.

NOTAS SOCIALES

Regresó de Madrid don Rafael Merediz Llanes, empleado de estas oficinas de Duro Felguera.

También regresó de la capital de la República don Nicolás Vallia y don Francisco Zaera.

SE IRA A LA HUELGA GENERAL?

El martes último dieron un mitin en la plaza de Ramón y Cajal varios oradores del Sindicato Unico de Minería de Asturias; Crispulo Gutiérrez, Escobar y Ramón Rodríguez, fueron los encargados de hacer saber a los obreros que si para el día primero de junio no concedían las empresas las mejoras reclamadas por el Sindicato irían a la huelga, que tendría carácter general.

Trataron de la fusión con el Sindicato Asturiano que no se lleva a cabo por la misión e intransigencia de los directivos de éste, a quienes fustigan duramente.

La impresión aquí es de optimismo, pues se cree que los socialistas que son mayoría, no secundarán el paro.

HACIA LA FORMACION DE UNA BANDA DE MUSICA

En una reunión previa de algunos elementos de esta villa para la formación de una banda de música, se acordó citar para el próximo miércoles, día 3 de junio, a los vecinos de esta capital y a las sociedades constituidas del concejo, especialmente las de recreo y festejos, con objeto de estudiar la manera de llegar a la organización de una banda de música que prestaría buenos servicios, principalmente en el aspecto cultural.

Por lo pronto, el profesor, señor Lozano, tiene ya un numeroso y escogido plantel de alumnos entusiastas y decididos a organizar se con o sin ayuda, que el pueblo no les negará.

Breña

UN ROBO

El miércoles último, en el barrio de La Madra, hicieron una bonita operación los "cacos" en el domicilio de don Manuel de Lina. Cargaron con un reloj valorado en mil pesetas, amén de otras sesenta y cinco que encontraron en metálico.

Uno de los apertores fué detenido por la Guardia civil en Coro, y siedo convenientemente instalado en Villaviciosa.

Hasta ahora no se recuperó lo robado.

LOS QUE LLEGAN

De la Habana regresó el joven de Basluz don Amador González. Sea bien venido.

De Oviedo, después de rendir brillantes exámenes, llegó también el alumno normalista Manuel Prida, de Soto.

PRIMERA COMUNION

La fiesta de la Primera Comunión promete estar este año muy brillante. Los primerizos comulgantes son doce.

UN HERIDO

En el barrio de San Feliz, de la inmediata parroquia de Rales, hallándose cargando madera, fué alcanzado en la cabeza por uno de los tablones, el joven de aque-lla parroquia Laurentino Fresno. Trasladado el herido al Hospital municipal de Villaviciosa, se le practicó una delicada operación.

Ignoramos el pronóstico, pero, por informes particulares, sabemos que la herida es de bastante importancia.

Hacemos votos por el rápido restablecimiento del herido.

Caso

CONSTITUCION DE MESAS ELECTORALES

En esta villa del Campo, primer distrito y sección primera se ha constituido la mesa electoral bajo la presidencia de don Angel Diego Posada y los adjuntos don Avelino Lobo y don Cástor Fernández.

Luego fueron entregadas las hojas talonarias de los interventores siguientes: Por el candidato don Secundino Pérez, la de don Trinitario González y don Fernando Miguel Gao.

Don Saturnino Miguel, entregó la de los interventores, don Manuel Calvo Prado, don Evaristo Muñiz, don José Testón, don José García, don Aquilino García Fernández y don Baldomero Fernández.

Otros candidatos proclamados no se presentaron a entregar la citada hoja talonaria, creemos que lo harán dentro del plazo reglamentario.

Lieres

DEPORTIVAS

Mañana, como se anunció previamente, contendrán los equipos representantes de Nava y esta localidad, a las cuatro en punto de la tarde.

Las alineaciones serán las siguientes: Europa de Nava, Julio, Salas y Punto; Gordo, Felipe y Rubio, Galo, Eloy, Maximino, Gil y Reigoso.

Deportivo de Lieres. Manolo Venarando y Corujo; Cortés, Montes y Escudero, Gerardo, F. F. Quico, Vallina y Vigil.

Dada la expectación que se ha despertado en los dos pueblos este partido podemos asegurar que toda la afición de Nava se trasladará a ésta, confiados que con sus aplausos conseguirán que los suyos se lleven la victoria, cosa no difícil, pues el Europa es uno de los mejores equipos no federados de la provincia.

Por su parte, la afición de Lieres, se ha dado cita en el campo, para presenciar un partido emocionante y animar a los de casa, a los que anticipadamente les dan la victoria.

Nosotros, hasta después del partido no nos atrevemos a pronosticar nada, pues conocemos los dos equipos y creemos que para mucho, habrá sorpresas.

El martes reseñaremos el partido y entonces sin temor a equivocarnos, diremos cuáles son los mejores.

Luanco

MUNICIPALERIAS

El alcalde, señor Artime, ha hecho fijar en diversos puntos de nuestra villa un bando comunicando al vecindario que por acuerdo del Gobierno provisional de la República ha quedado proclamado el uso de la bandera tricolor como única enseña patria, y ruega a los vecinos que usen dichos colores en las colgaduras con las cuales se adornan sus edificios; que en caso contrario serán castigados con la correspondiente multa.

RIEGO ASFALTICO

Han quedado terminadas las obras de regar asfalto en las calles del párroco González-Pola, Ramón y Cajal y Salvador Escandón, cuyas obras eran de necesidad para las transitadas vías de la localidad.

UNA ROMERIA

El próximo domingo celebrarse en la parroquia de San Jorge de Heres una hermosa fiesta que aparte de las funciones religiosas que tendrán lugar por la mañana y las cuales es de esperar resulten con gran brillantez, se celebrará en la tarde animada romería, la que será amenizada por organillo y música del país y se quemará infinidad de potentes cohetes.

Laviana

LA SINFONICA DE LA FELGUERA

GUERA

La importante colectividad "Sinfónica de La Felguera" vendrá a nuestra villa hoy, sábado, con el objeto de presentarse al público local en el salón del Cinema Moderno, donde organizarán un importante festival que no dudamos ha de dejar grato recuerdo entre nosotros.

También tendremos ocasión de escuchar al notable monologuista langreano don José María Sánchez.

La banda de música local, cumpliendo con un deber de compañerismo, saldrá a recibir a la Sinfónica de La Felguera, a la que se le prepara un cordial recibimiento, demostrando su leal amistad al pueblo vecino y amigo de La Felguera.

MUERTE SENTIDA

Ha dejado de existir en esta villa, a los 87 años de edad, doña Engracia Magdalena Alvarez.

A su esposo, don Faustino Blanco Fernández; hermanos, doña Grafosa y don Segundo Magdalena Alvarez, y demás familia, y muy particularmente a su hija don José Pandiella Magdalena, les hacemos presente la parte que tomamos en el dolor que hoy les embarga.

PETICION DE MANO

Por don Cándido Camblor, y para su hijo Luis, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Victoria Macho, perteneciente a distinguida familia de la localidad.

La boda, que ha sido fijada para mediados del próximo mes de junio, se celebrará en la mayor intimidad, a causa del reciente luto de la familia de la novia.

Por adelantado, nuestra más sincera felicitación.

ACUERDO APLAUDIDO

Uno de los acuerdos que más principalmente han de merecer la unánime aprobación del concejo en general, es, sin género de duda, el que se refiere a las urgentes medidas conducentes a la defensa del pueblo de Carrio contra las acometidas del río Nalón.

El pueblo de Carrio desde hace mucho tiempo venía clamando por que se le atendiese en este problema, para él de vida o muerte, de defenderse contra las aguas que le amenazan constantemente en la época invernal.

Por fortuna, aunque después de haber quedado convertidas en improductivos pedregales ricos y extensas heredades, orgullo del pueblo, las autoridades se aprestan a conjurar el peligro que desde hace tantísimo tiempo tiene en constante zozobra al pueblo de Carrio.

DE UNA DESGRACIA

Ayer, viernes, a las diez de la mañana, tuvo lugar el entierro del obrero muerto a consecuencia de un accidente en el plano de la mina "Estelleru", Constantino Gutiérrez Argüelles, de cuya desgracia damos cuenta en el número de ayer.

Con motivo de esta conducción no se trabajó en esta explotación minera, habiendo constituido dicho acto una verdadera manifestación de dolor a la cual se asociaron infinidad de personas de todas las clases sociales.

Nuevamente reiteramos nuestra condolencia a la familia del infortunado Constantino.

"AGRUPACION MUSICAL"

El día 2 de junio próximo a las ocho de la noche, celebrará Junta general la "Agrupación Musical", a fin de tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; ídem de memoria anual; presentación de cuentas; renovación total de la Junta directiva; ruegos y preguntas.

Dada la importancia que tiene el nombramiento de cargos así como los demás asuntos a tratar en esta reunión, se espera que a la reunión acudan todos los socios.

TRAGICO FINAL DE UN BAILE, EN BOAL

Se promueve una reyerta, resultando un hombre muerto y dos heridos, uno grave

En el pueblo de Arauñón, en el concejo de Boal, se promovió una reyerta entre varios jóvenes, resultando uno muerto y otros dos heridos, uno de gravedad.

En el expresado pueblo se celebraba un baile al que concurrió la gente moza de aquel lugar.

Entre los concurrentes se hallaban Dorindo Piñeiro Valbume Manuel Francisco Alvarez, Eloy Carreño Pérez.

Llegó un momento en que estos tres pretendían bailar con una moza de aquel pueblo, y como no se pusieran de acuerdo se llevaron de palabras, se dirigieron varios insultos y terminaron por liarse a palos y puñaladas.

Durante la reyerta, Dorindo mandó a un chico a su casa en busca de un estoque que tenía en su habitación.

Poco antes de que el muchacho le llevara el arma, el Manuel Francisco, que esgrimía una navaja, asestó una puñalada en el pecho a Dorindo, que le produjo la muerte a los pocos momentos.

Inmediatamente después, el Manuel, dirigiéndose a Eloy, le infligió una herida incisa en la región lumbar, de pronóstico grave.

El Manuel se dio luego a la fuga internándose por el monte, con dirección a Boal, siendo detenido horas más tarde.

Al ser interrogado, dijo llamarse como queda dicho, de 19 años de edad, natural de Portugal y vecino del pueblo de Escuitas, en Boal.

En los primeros momentos negó tener participación alguna en los hechos reseñados, pero estrechado a preguntas terminó por declararse autor de la muerte de Dorindo y de las lesiones que sufre Eloy, manifestando que la navaja la había arrojado entre unas zarzas, a la orilla del río.

Según dicen los testigos presentes del hecho, Manuel era quien bailaba con la joven, y no la quiso ceder a ninguno de los otros dos, por no ser costumbre en el pueblo, los cuales empezaron a insultar a Manuel, el cual, para defenderse, sacó una navaja con la que agredió a Dorindo.

Al caer éste al suelo, durante la reyerta, y al ver que Carreño se le echaba encima, le agredió. También sufrió heridas leves el Manuel, el cual quedó a disposición del Juzgado.

UNA NIÑA PERECE AHOGADA

La niña Palmira Méndez Díaz, de trece años de edad, vecina de Cornellena, salió de su casa para llenar una jarra de agua en el río.

Cuando la muchacha se hallaba en esta operación, tuvo la desgracia de caer al río, pereciendo ahogada.

Presenció la desgracia José Martínez, el cual, en unión de varias personas más, empezaron a practicar sondeos en el río, logrando extraer el cadáver de la infortunada joven.

San Martín de Vallés

DE VACACIONES

Han llegado de Oviedo con el fin de pasar las vacaciones al lado de los suyos, los jóvenes estudiantes de segundo año de Teología don Dámaso y don Balbino Llosa Sánchez.

Sean bien venidos.

AMANDI

NUEVO GUARDIA CIVIL

Acaba de ser admitido en el benemérito Instituto de la Guardia civil, el apreciado joven de Labrés, Tomás Madraza Barredo.

Dentro de unos días saldrá para Barcelona.

Reciba nuestra enhorabuena.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

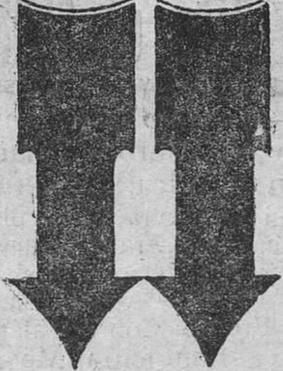
PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono

-- 712 --

ANUNCIAR BIEN ES DIFICIL

POR ESO DEBE DIRIGIRSE A



PUBLICITAS

MADRID BARCELONA
C/ PEÑALVER, 13 PELAYO, 9
APARTADO, 911 APARTADO, 228
TELEFONO-16375 TELEFONO-16405
SECCION TÉCNICA

DOCE duros

solamente le costará un estupendo traje a medida con género de estambre superior, buenos forros y corte garantizado en

MI TIENDA

Uria, núm 30

Teléfono 365

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista.
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

SANATORIO SANTA RITA
Colloto
Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros, y en cada una de ellas separación completa para las distintas enfermedades, con jardines para convalecientes nerviosos y mentales. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista, ayudante clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. T. 1499-3. Tranvía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos, a petición.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 10 a 1 y 3 a 5.
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22, teléfono 2494. Oviedo.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la matriz, partos y Cirugía general. Diatermia. Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. — Consulta: de 11 a 1. — Uria, 21. — Oviedo.

SANTIAGO MELON
Ex médico interno del Manicomio de Burdeos
Nerviosas y mentales
Campomanes, 3, 1.º 11 a 1-4 a 6

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. Rayos X. Cabo Noval 12 pral. Teléfono 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 28, Oviedo, teléfono 2198.

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. — Operaciones, etc.

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenero)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja.
Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5
Uria, 25, primero Teléfono 3126
OVIEDO

LUIS F. VEGA
Médico oculista.
MARQUES DE SANTA CRUZ, 8, PRIMERO.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: 11 a 2 y 3 a 5
Uria, 50-2.º — Teléfono 2816

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Varios

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

SE NECESITA en Oviedo representante activo de la famosa bebida Coca-Cola. Imprescindible garantía. Para ofertas, en la fábrica de Coca-Cola en la Calzada. Gijón.

ESTUDIOS PSICOLOGICOS
Existencia del alma humana, por don Manuel Redondo y Suárez, Párroco de Ballota. Se vende en la Librería religiosa del Palacio Episcopal. Precio, 0,75 céntimos.

SE NECESITA muchacha para despacho. Presentarse con informes: Máximo Alonso, Magdalena, 5, primero.

EN MOREDA-Aller, se traspasa el acreditado Restaurant "Mena" dotado de café, bar y espléndidas habitaciones. La casa de nueva construcción es propiedad del dueño del Restaurant. Para informes a don Benigno González.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

Arriendos

SE ALQUILA piso bajo, calefacción, cuarto baño, servicios de cocina y otros en sótano, huerta de 25 por 15 metros. Precio módico. Informes: Marqués de Teverga, 8, tercero, izquierda.

SE ARRIENDA PISO sitio céntrico, cuarto de baño. Informes: Padre Ceferino, 12, tercero, izquierda.

Ventas

APARADOR SEMINUEVO, vende. Padre Ceferino, 12, tercero, izquierda.

ALQUILO PISOS Económicos. Informan: Económicos, 8, segundo.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts.
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100

Reintegros a la vista

Consignaciones a ven. limietofijo

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

MUTILADOS

Miembros artificiales para todas formas de amputación. Construcción científica que permite efectuar todos los movimientos con absoluta naturalidad y sin cuidado alguno

TALLERES DE ORTOPEDIA

del
SANATORIO de CELESTINO ALVAREZ
en OVIEDO

DEBILIDAD Y CONVALECENCIA



En lugar de cansar su estómago con drogas y medicamentos, pruebe usted de tomar la Carne Líquida en forma de riquísimo consomé o mezclada en el caldo o en la sopa. Cada cucharada de

CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

contiene las mismas calorías y vitaminas que 250 gramos de carne fresca de buey. No irrita ni cansa. Tiene un gusto muy agradable y no contiene drogas de ninguna clase



Sociedad Anónima ADARO

ALEACIONES Y MANUFACTURAS METALICAS
Apartado número 95
Teléfono número 61
GIJON
Telegramas: ALEACIONES

Moderno Baño de CROMADO, inoxidable

con grupo convertidor hasta 400 amperios
Niquelado moderno en caliente, plateado, bronce, oro viejo, oro puro, patinados, pavón, cuero
Fundición artística, Escultura, Ornamentación
Construcción y restauración de objetos de arte, Camas, Lámparas, Arañas, Balastradas, etc.
Herrajes para Ferrocarriles, Tranvías, Buques, Automóviles
Engranajes Bronce, Cobre, Latón, Aluminio
Fundición, Mecánicos de Tornería y Ajuste
Talleres de fresados, Piñones, Ruedas dentadas, etc.



Talleres Eléctricos

del Carmen

Gil de Jaz, 6

Exclusivas WILLARD

"Delco Renny" "A.C."

Radiadores Harryson

Long y reparaciones

en general

Teléfono 4033

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

Si los anunciantes prefieren en sus encargos a REGION, es porque saben de su difusión, de su seriedad y de su independencia. El anuncio es el mejor barómetro para apreciar la situación y la importancia de un periódico.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares

Carabanchel Bajo - MADRID

Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil

Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo

y toque a golpes patentado.

Para más detalles dirijase al a Casa



LAS OBRAS COMPLETAS DE VAZQUEZ DE MELLA

"SELECCION DE ELOCUCION E HISTORIA"

El marqués de la Vega de Anzo, mecenas de cuanto significase verdadera cultura, ha costeado el primer tomo de las obras de Vázquez de Mella, y España le debe gratitud por su generoso proceder.

Se trata de un volumen corriente en octavo, de cerca de cuatrocientas páginas. Su presentación bibliográfica, elegante y sencilla, convoca a la lectura. Hay allí tres retratos: el de Mella, el de fray Zacarías Martínez Núñez, autor del prefacio, y el de doña Blanca de los Ríos de Lampérez, que ha escrito el prólogo. Entre los prólogos existe, además, el llamamiento promoviendo el homenaje a Mella, los sustanciosos apuntes para una biografía por Miguel Fernández (Peñaflor), y las notas del recopilador, por don Claro Abánades.

De todos los discursos y conferencias de Mella se ha hecho para este volumen una antología. Los fragmentos se agrupan bajo los siguientes enunciados: religión, patria, monarquía, dogmas nacionales, vaticinios, tradición, internacionalismo, política, sociología y ética.

Circunstanciales en su mayoría, los discursos del insigne orador contienen, no obstante, bajo una forma bellísima, ideas y conceptos de admirable solidez, puntos de vista acertados, sana doctrina, noción perfecta de la historia, bases muy firmes de instrucción y cultura, y un anhelo de buscar y decir la verdad a todo trance que hace del tribuno un pensador y un filósofo de los más eminentes de España.

De la oratoria de Mella no se podrá decir que es pura retórica y que resulta anticuada por la profusión de imágenes poéticas. Pocos hombres políticos han sido en nuestro país tan ricos y vigorosos en las ideas como el autor de estos volúmenes que empiezan ahora a publicarse. Y es que en lo fundamental, en el cimiento, en la fuente viva del más noble saber, Vázquez de Mella está en posesión de la verdad católica, es teólogo y logra después combinar las verdades con una lógica y una fuerza de argumentación que el contrincante aparece con frecuencia ante su magna figura en su verdadero carácter de pigmeo e inhábil soñista. Es que el político, "rara avis", sabe religión, filosofía e historia.

Si Vázquez de Mella, como Pidal, fué ante todo filósofo. Conversaciones particulares en la tertulia de don Francisco Rodríguez Marín, me demostraron muchas veces sus profundos conocimientos y la originalidad en sus puntos de vista. Suya era la frase del "Dios a domicilio", la más apropiada quizá para calificar la herejía modernista, y recuerdo que una vez, hablándole yo de la cosmología de De Nys, donde toda la ciencia moderna viene a resumirse en los dos principios escolásticos de materia y forma, manifestó Mella su conformidad sólo relativa con la tesis y con una amplitud de miras y gran libertad de pensamiento (en el verdadero sentido de estas dos palabras, no en el corriente que supone la negación de ambas cosas), discurrió, para regalarlo de sus oyentes, sobre la conveniencia de las triadas, sin las cuales nada veía él completo y, aunque muy distante del neoplatonismo del fraile Campanella con su poder, saber y amor y de la doctrina de Hegel en todas sus escuelas, ramas y posiciones, creía, sin embargo, posible aplicar al mundo físico y al mundo moral la teoría de los Sacramentos conforme a la fé católica, en los cuales da materia y forma, pero necesitan además un tercer elemento, el ministro.

En este primer volumen de las obras de Mella que el marqués de la Vega de Anzo ha puesto en nuestras manos, puede advertir-

se, aun en lo fragmentario y heterogéneo, esa adhesión de Mella a la triada, pero nunca a su ley y a su organización sistemática en la lógica, pues ya el caso fuera caer de lleno en el hegelianismo, y en los cuadros sinópticos de Renouvier. Las triadas de Mella estaban en el silogismo regular con sus tres términos, las dos premisas y la consecuencia y este sistema lógico y clásico del discurso tan adecuado a la naturaleza de la razón, le permitía concebir y construir sus tesis filosóficas, políticas y sociales en la forma más segura e inextinguible con que la verdad se ofrece a los hombres.

Tiene el espíritu de Mella la claridad y el equilibrio latinos, como de ingenio ejercitado en las humanidades clásicas, que dan por fruto la integridad del hombre y además la gracia del católico creyente que ha comprendido todas las grandezas y alcances del catolicismo para vivir de ellas en un magnífico horizonte de luz y de verdad. Catolicismo quiere decir universalidad y al dogma y a la moral y al sistema ideológico del catolicismo hay que entregar sin reservas nuestro ser en las tres potencias del alma, en las tres facultades del espíritu. Volvemos a las triadas tan gratas a Mella. El pensador en quien las gentes estiman por facultad maestra antes la de político que la de filósofo, no regatea un solo instante al catolicismo ninguno de sus pensamientos, acciones ni palabras. No podía proceder de otro modo quien en el discurso de la Academia de Jurisprudencia de 27 de Mayo de 1913 decía en el párrafo que reproduce este libro en su página 6:

"Pero, ¿qué más, señores, si una parte de todo lo que se refiere al ser nacional, de todo lo que se refiere a España, la Iglesia, representa la síntesis moral e intelectual más prodigiosa que han conocido y conocerán los siglos y los hombres, y solo mirada por este aspecto, sería una medida de inmensa barbarie el privar a la juventud de un conocimiento sin el cual tendrá que ignorar toda la historia y a la humanidad entera. Ignorar al Dios-Hombre es ignorar al hombre y a Dios. Así llegaremos a la síntesis única que es la filosofía y la teología del Catecismo, que tiene sus raíces en la naturaleza humana y en la esencia divina,

porque es la fórmula natural y sobrenatural de sus relaciones".

El discurso se intitula "La filosofía y la teología del Catecismo. La gran síntesis católica fundada en la ley de ascensión de la variedad a la unidad expresada en el amor". Síntesis vale tanto como triada, como unión de la tesis y la antítesis, como un término general y armónico que solucione las antinomias.

La inteligencia de Mella sigue ejercitándose con el mismo método de la triada, del silogismo regular a través de las otras grandes concepciones en que está dividido el libro.

Después de la religión, la patria y después de la patria la monarquía. Con admirable lógica sostiene Mella que el deber de amar a España supone el de conocerla; está el de estudiar su historia y está la enseñanza religiosa.

En efecto, ¿cómo amar una cosa que se desconoce? Y de estudiar lo que ha sido España en el curso de los siglos, ¿cómo dar de lado la enseñanza religiosa si no existe grandeza española sin la doble base del catolicismo y la monarquía?

Miguel Fernández (Peñaflor), insiste en sus notas biográficas sobre el monarquismo de Mella, y corriendo las páginas del volumen hallamos una defensa de la monarquía desde el punto de vista doctrinal que nos satisface plenamente. El federalismo histórico y tradicional dentro de la monarquía expresa, por otro lado, la amplitud y libertad con que procedía el insigne tribuno en sus ideas y en sus programas.

Libro español, y como tal católico, en el que se defiende con argumentos irrefutables todo lo que existe de fundamental y necesario en la sociedad civilizada y culta y en la realidad histórica y actual de nuestro pueblo, el volumen editado por el marqués de la Vega de Anzo conforme a los propósitos de la Junta del Homenaje y al que han contribuido con sus plumas selectas el padre Zacarías, arzobispo de Santiago; doña Blanca de los Ríos de Lampérez, y otros intelectuales entusiastas de Mella y de su doctrina, significa, con los tomos que han de seguirle, una aportación valiosa a la cultura y a la sana tradición de España.

Luis ARUJO-COSTA

Anúnciese en REGION

INCONSECUENCIAS DE UN DEMOCRATA

"¿Qué sería de esta pobre humanidad en el mundo, entregada a sus pasiones y devorada por sus odios, si no tuviera el freno que la obligase a poner sus esperanzas en esas grandezas y fecundas idealidades del espíritu!"

(Melquiades Alvarez)

Este texto que ha pronunciado el orador reformista en su célebre discurso del Palacio ha sido subrayado con muestras de aplauso y aprobación por algunos católicos, que han visto en él un homenaje tributado a sus más caros sentimientos. Ciertamente, no hemos de regatear una alabanza por lo menos a la noble intención de dar una nota sensata y conservadora, que marca un vivo contraste con radicalismos sectarios en que el citado discurso abunda y que tiene el mérito innegable de oponerse valientemente al torbellino de pasiones y furias irreligiosas que cruzan hoy la plaza pública.

Mas una vez que damos lo suyo a esa buena intención, justo es también anotar la inconsecuencia de quien llamándose democrata y con los antecedentes del mismo señor Alvarez, que son de desvío y de hostilidad a esa misma religión, se atreve a declararla necesaria para la vida de la humanidad.

Esto plantea una cuestión grave, que viene a enjuiciar cierto pragmatismo bastante corriente, el cual consiste en valorar las doctrinas no por razón de su contenido interior, sino por razón de su utilidad social. La cuestión es ésta: ¿se puede desligar aquí el carácter de utilidad el carácter de verdad? En otros términos: si la religión es útil a la masa general porque actúa sobre ella a modo de freno que cohibe sus desmanes y a modo de esperanza que endulza su penas ¿no se debe esto exclusivamente a que ambas funciones dimanen de realidades objetivas y no de meras apariencias?

Vamos a suponer un momento que la religión no tenga derecho a imperar sobre los espíritus en nombre de una verdad superior, que sea más bien una simple elaboración humana, eso que indica el señor Alvarez al denominarla "grande y fecunda idealidad del espíritu". En esa hipótesis, careciendo la religión de verdadera autoridad sobrehumana esa influencia bienhechora que se le quiere atribuir en calidad de freno y de esperanza pierde todo

su sentido de cosa respetable, para convertirse en traidora su gestión. Su triunfo en las masas sería un triunfo de mala ley, como fundado no en su divina virtualidad, sino en la inferioridad mental de las mismas.

Y en un caso como éste ¿cuál debiera ser la actitud de un sincero democrata? No sé qué respondería a esto el verbo reformista, pero por lo que a mi toca y pienso que en esta lógica transparente comulgarán mis lectores, entiendo que el amor al pueblo invitaría a trabajar por abrirle de una vez los ojos, haciéndole comprender que lejos de recibir de la religión esos supuestos beneficios, es en manos de ella juguete de medrosos espantajos y de espejismos engañadores.

Quien como el señor Alvarez se ha gloriado públicamente del título de heterodoxo, y ha cerrado más de una vez contra los dogmas por considerarlos como cep del pensamiento libre, no puede cantar las ventajas de la religión para el pueblo, sin afirmar implícitamente que a este le es ventajoso permanecer indefinidamente sumido en la esclavitud. La buena intención es evidente y es justo loarla; pero confesemos que la lógica no está al nivel de esa buena intención.

"De qué me sirve —escribe Joergensen, el célebre converso— que sea bueno y bello ser cristiano, si el cristianismo no es verdadero? Si el Verbo no se hizo carne y no recibió existencia humana de la Virgen, como lo cantan los carillones del Angelus al tiempo que el cielo se tiñe con reflejos de oro tras los negros cipreses de Italia, es menester que la campana se calle o bien que sepan todos que su sonido no da más que una impresión natural, exactamente como el gorjeo de los pájaros o el susurro del viento al través del follaje de los olivos. No podemos imitar a aquellos retóricos y poetas paganos que en los siglos de la antigüedad decadente tenían la pasión poética de los templos des poblados; no podemos compartir el error de aquellos reyes y emperadores que mantenían la religión porque la creían indispensable para el pueblo. Para ti, para mí, para el pueblo, lo único indispensable es la Verdad. La afirmación más categórica de Cristo ha sido decir que El es la Verdad. Si así no fuera ¿cómo podía ser nuestro Salvador?"

El MAGISTRAL DE BURGOS
(Prohibida la reproducción)



El cardenal Segura, arzobispo de Toledo, a su llegada a Roma. (Foto Vidal).

Sociedad

VIAJES

Ha regresado de Madrid don Gerardo Berjano, ingeniero de Minas.

—Del mismo punto el marqués de San Feliz.

—También don Luis Vereterra ha regresado de la capital de la República.

—De Madrid ha llegado a Oviedo don Gumersindo Rico.

—Procedente de Méjico, después de ocho años de ausencia, y con el fin de pasar una temporada al lado de sus familiares, ha regresado a Oviedo el distinguido hombre de negocios de aquella capital, don Carlos Prieto y Fernández de la Llana.

—Ha salido para Madrid el ingeniero de Minas de esta región don Manuel Atad.

—Para Madrid ha salido también el ingeniero de Montes don Rafael Arnáiz, acompañado de su hijo.

—Ayer saludamos en Oviedo a la bellísima señorita de Turón Luz Alvarez, que ayer mismo regresó a sus lares.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Jacobo Abruñedo, director de la Sucursal del Banco de España en Gijón.

—En el exprés salió para Azpeitia, y Bilbao, el culto perito industrial y buen amigo nuestro don Marcelino Fernández-Busto Azpiri.



Detalle de la exposición de corte y confección de las escuelas de la calle de la Luna. (Foto Mena)

PROTESTA DE LOS OBREROS PARADOS DE MIERES

Nos decía ayer el alcalde de Mieres, señor Peña, que los obreros parados de aquella villa protestan del acuerdo adoptado de abrir una suscripción para el sostenimiento de aquéllos, fundando se para ello en que esa resolución no es enfocar en forma debida el problema de la crisis de trabajo.

Desde luego, nos dijo, tienen razón esos obreros en hacer la protesta, pero yo he de decirles que el Ayuntamiento de Mieres gasta cada quince días 20.000 pesetas en pago de jornales, cosa que no hace en mayor grado ningún Ayuntamiento.

Con la suscripción abierta pretende dicho Municipio continuar las obras emprendidas, hasta que el Estado lleve a la práctica la iniciación de nuevas obras y ponga en práctica el subsidio para el paro forzoso.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

HISTORIAS PINTORESCAS

OPINION MEDICA

Kohn está convencido de que los chistes a costa de los médicos están na gastadísimo. Todos dicen lo mismo. Todos opinan que los médicos matan hasta en sueños. Hay algunos que por sport quizá, llegan a curar a los enfermos. Pero esto no cabía en la cabeza de Kohn hasta que pudo comprobarlo directamente.

Kohn ha sufrido un ataque de bilis. Un chiste le salió mal y lo sintió tanto, que se puso icterico. Fué a ver un médico amigo y después de la consulta, siguió hablando con su buen amigo, tocando todos los temas hasta llegar al duelo.

—¿Usted no se ha batido nunca?—preguntó Kohn.

—Hombre, no. ¿Qué emoción nueva cree usted que puedo sentir yo mantando a un hombre?..

Kohn comprobó que efectivamente, los mismos médicos opinan lo que los demás...

SESION DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Los socialistas piden a los republicanos que defiendan la República.—Uno de los solares del campo de Maniobras será solar de la Escuela de Trabajo.—Al Ayuntamiento le deben 155.000 pesetas por impuestos de Arbitrios

Preside el señor Laredo y asisten 19 concejales.

Al concluir la lectura del acta de la sesión anterior se da cuenta de una carta del Presidente de la Asociación de Obras Culturales, señor Gallai, en la que éste comunicó al Alcalde que se ordenó el pago de 50.000 pesetas con destino a la construcción de la Escuela de Trabajo y que, tan pronto se conozca el plano y proyecto se fijará la cantidad total de la subvención.

DEUDORES DEL AYUNTAMIENTO

Se da lectura después a una comunicación de la Administración de arbitrios, en que dice que el Ayuntamiento debe proceder por la vía de apremio para cobrar las cantidades que se le adeudan en concepto de arbitrios. La cantidad global que tiene por cobrar es de 155.437 pesetas.

La Corporación acordó acudir a este procedimiento de apremio para hacer efectiva la cantidad.

ASUNTOS DE HACIENDA

Se dió por buena una instancia de don Angel Domingo, solicitando rebaja a los derechos satisfechos por traspaso de un taller de automóviles. Se acordó devolver a don Teodoro Rojo 500 pesetas por no haberse efectuado el traspaso de un almacén de vinos. Fué deses-

timada una instancia de don Angel Arias pidiendo se le eximiera del pago de derechos a la leche que se destina a la fabricación de mantecas.

EL SOLAR DE LA ESCUELA DE TRABAJO

Al tratarse de este asunto se promovió un largo debate. Los informes de las Comisiones Urbana y de Instrucción Pública coincidían en ofrecer el solar número 5 de la zona del campo de Maniobras para la construcción de la Escuela de Trabajo. Como este solar había sido cedido por la anterior Corporación a una Cooperativa de Casas Baratas, don Teodomiro Menéndez expuso que con tal ofrecimiento se podía llegar a un recurso por parte de la Cooperativa, por lo que recomendó la conveniencia de estudiar el asunto detenidamente.

Se promovió largo debate en el que intervinieron los señores Menéndez, Pérez, Martínez y Blanco de Tapia y el Alcalde. Por fin se acordó ceder el mencionado solar para Escuela de Trabajo y que la Comisión de Urbana se reuniera lo antes posible con la Cooperativa de Casas Baratas para llegar a un acuerdo en la permuta de terrenos, que les serán ofrecidos a cambio de aquéllos.

OTROS ASUNTOS

Se aprobó la distribución de los distritos médicos. También fueron aprobados por buenos varios expedientes de pobreza. Aprobaron se presupuestos de trabajos e informes del facultativo para la construcción del alcantarillado de la prolongación de la calle de la Independencia; el expediente de conducción de aguas de Lillo, Ules y Bó a Fitoria, y la liquidación parcial del contratista de la red del cuarto depósito de aguas.

Se acordó dejar en suspenso una moción de los señores Covián y Builla, proponiendo el urbanizamiento del campo de Maniobras y en general de la zona Sur este.

A petición del señor Martín fué retirado el informe de la Comisión de Industrias y Comercio so-

bre la creación de un mercado los lunes en sustitución del dominical.

DISCURSO DE DON TEODOMIRO MENEDEZ

Al llegar a la sección de ruegos y preguntas el señor Menéndez se levanta para decir que aún cuando no encaje en realidad dentro de las funciones del Ayuntamiento, tiene que manifestar que después de un cambio de impresiones con sus compañeros los socialistas y teniendo en cuenta que los Ayuntamientos son las únicas Corporaciones que legítimamente representan la voluntad del pueblo quiere hacer oír su voz de alerta en los momentos actuales que tan críticos son para la naciente República.

Afirma que en aras de la República los socialistas lo han sacrificado todo incluso sus aspiraciones y sus ideales y que ahora, en los momentos actuales se oponen a estos movimientos de huelga que no son de reivindicaciones sino revolucionarios, que como tal pueden considerarse todos aquéllos paros que como éste persiguen el cierre de comercios.

Pero, añade, si los republicanos que más que nosotros tienen el derecho de defender la República no lo hacen así, los socialistas abandonaremos el Gobierno, se retirarán a sus tiendas, dejarán cargos en Ministerios y en Ayuntamientos para ser espectadores de esa lucha política.

Nosotros, agrega, tratamos de defender a la República y en ello ponemos cuantos medios tenemos a nuestro alcance, pero es necesario que los republicanos hagan lo mismo, en nombre de la minoría socialista invito a la mayoría republicana a que nos digan si están dispuestos a ejercitar su influencia sobre los trabajadores para que se reintegren al trabajo.

Insiste en que de no ser así, abandonarán la política activa, el mando en el Gobierno, y dice que da esta voz de alarma para que la recoja la Prensa y llegue a oídos del gobernador y del pueblo.

El señor Miaja, representando a la mayoría republicana, dice que está en un todo conforme con dichas manifestaciones y que lamenta que los socialistas no hayan invitado a los republicanos a ese cambio de impresiones y que desde luego, están dispuestos "a parar los pies a esos que se oponen a la marcha vindicadora de la República".

Después habla en tono particular, y dice que esos enemigos obran como tal, pidiendo reivindicaciones proletarias.

Con motivo de estas manifestaciones del señor Miaja, se promueve un largo debate en el que

BURSATILES

29 DE MAYO DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61,75
4 por 100 Exterior, S. F.	71,90
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	80,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	77,—
5 por 100 id., 1927, s. imp.	90,—
5 por 100 id., 1927, con imp.to..... Serie F.	—
4 por 100 id., 1928, S. F.	75,50
Ferroviaria, 5 por 100 ...	—
Cédulas Hip. 4 por 100...	—
Cédulas 5 por 100, id., id.	89,—
Cédulas 6 por 100, id., id.	99,50

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	500,—
Id. B. Hipotecario España	—
Id. Banco Central	—
Id. B. Español de Crédito	—
Id. B. Hisp. Americano...	—
Id. Río de la Plata	—
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	—
Chade	—
Id. Mengemor	—
Id. Alberche ordinarias...	—
Id. Eléctrica Madrileña...	—
Acciones Pref. Telefónica	100,25
Id. Ordinarias id.	118,—
Id. M. Riff (portador)...	320,—
Id. id. id. (nominativas)	—
Id. Duro-Felguera	—
Id. Comp. A. de Fósforos	—
Id. Comp. A. de Petróleos	111,—
Id. Comp. A. de Tabacos	—
Id. La Unión y El Fénix	425,—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	280,—
Id. Metropolitano A. XIII	150,—
Id. F. C. Norte de España	—
Id. Comp. Mad. Traávias	—
Id. Ordinarios Azucarera	—
Id. Comp. Esp. Petróleos	—
Id. U. Exp. de Explosivos	575,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	96,—
Azuc. 4 por 100, estamp.	—

MONEDA EXTRANJERA

Franco	44,17
Belgas	31,43
Franco Suizos	218,—
Libras	54,90
Liras	59,75
Dólares	11,28
Marcos	2,68
Escudos portugueses	—
Pesos argentinos	—

BOLESA DE BILBAO

Viesgos	590,—
Españolas	364,—
Ibéricas	645,—
Salto del Duero	375,—
Rif (nominativas)	—
Id. (portador)	—
Marifimas	170,—
Sota y Aznar	940,—
Altos Hornos	105,—
Siderúrgicas	75,—
Navales (biancas)	105,—
Papeleras	157,50
Resineras	30,—
Explosivos	575,—

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio Meteorológico de la Universidad: Presión local, 736,9; temperatura mínima, 7,6; máxima, 19,6; velocidad del viento, 165; dirección, W; lluvia en litros por metro cuadrado, 8,0.

Continúa el tiempo muy variable. Durante la mañana lució el sol algunos momentos, pero por la tarde se nos echó encima de una manera torrencial.

Intervienen los señores Menéndez, Miaja, Calzón y el alcalde. Quedan todos acordados en que todo el debate ha sido debido a un error de interpretación y se acuerda dirigir un telegrama al Gobierno manifestándole la adhesión del Ayuntamiento, y comunicar este acuerdo a los demás Municipios de la provincia para que a la vista de él adopten, si les parece, otros similares.